

**AFFECTIVIDAD Y COMPORTAMIENTO CARCELARIO EN UN
GRUPO DE VEINTE INTERNOS EN EL CENTRO DE
RECLUSIÓN BELLAVISTA DE MEDELLÍN**

BLANCA LUCÍA RESTREPO GUIRALES
Código 21.318.177

ROSA ANGÉLICA CHACÓN VELASCO
Código 30.709.909

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y
EDUCATIVAS
PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
MEDELLÍN
2002**

**AFECTIVIDAD Y COMPORTAMIENTO CARCELARIO EN UN
GRUPO DE VEINTE INTERNOS EN EL CENTRO DE
RECLUSIÓN BELLAVISTA DE MEDELLÍN**

BLANCA LUCÍA RESTREPO GUIRALES
Código 21.318.177

ROSA ANGÉLICA CHACÓN VELASCO
Código 30.709.909

Trabajo como requisito parcial para optar el título en psicología social
comunitaria

Asesora
MARÍA BERENICE ZULUAGA GÓMEZ
Investigadora

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y
EDUCATIVAS
PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
MEDELLÍN
2002**

Nota de aceptación:

Firma presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, _____ de Septiembre de 2002

CONTENIDO

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	5
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
3. JUSTIFICACIÓN	14
4. OBJETIVOS	19
4.1. GENERAL	19
4.2. ESPECÍFICOS	19
5. MARCO REFERENCIAL	21
5.1. CONTEXTO	21
5.2. MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL	27
5.3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	31
5.4. MARCO CONCEPTUAL	36
5.5. MARCO LEGAL	71
5.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	75
6. METODOLOGÍA	82
6.1. CONCEPCIÓN METODOLÓGICA	82

6.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	84
6.3. ESTRATEGIAS PARA RECOGER LA INFORMACIÓN	89
6.4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA	96
6.5. ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	103
7. FASES	109
7.1. FASE 1: ACERCAMIENTO	109
7.2. FASE 2: DIAGNÓSTICO	109
7.3. FASE 3: SENSIBILIZACIÓN	110
7.4. FASE 4: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	111
7.5. FASE 5: SISTEMATIZACIÓN	112
8. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS	113
8.1 FASE UNO	113
8.2 FASE DOS	118
8.3 FASE TRES	123
8.4 FASE CUATRO	128
9. RECURSOS	138
10. CRONOGRAMA	139
11. CONCLUSIONES	140
12. RECOMENDACIONES	144
13. BIBLIOGRAFÍA	148
13. ANEXOS	154

1. INTRODUCCIÓN

La realidad psicosocial y económica por la que actualmente atraviesa el país es la consecuencia de múltiples factores que han originado un terrible fenómeno social, consistente en el terrorismo, la delincuencia organizada y la delincuencia común; estas situaciones han colmado las instituciones carcelarias y los centros de rehabilitación de menores, provocando estados de hacinamiento carcelario, lo cual incrementa el número de trastornos psicológicos, afectivos y sociales de las personas allí reclusas ya que acelera la presencia de los conflictos internos e interpersonales que son algunas veces desconocidos por las instancias directivas y administrativas de la institución. Tal es el caso de este grupo de internos reclusos en el patio quinto del Centro de Reclusión Bellavista.

Al ser concientes de la realidad y la importancia de los procesos de autoconstrucción, teniendo en cuenta la problemática, los intereses académicos y apoyadas en los contenidos temáticos de la psicología social comunitaria, presentamos una propuesta de investigación e intervención para participar en la búsqueda de un mejor desarrollo del grupo objeto de trabajo;

propuesta cuya meta está dada en un cambio comportamental mediante la intervención psicosocial, utilizando como estrategia primordial la participación.

No obstante las dificultades para llevar a cabo este proceso, como el ingreso a la institución, los malos tratos por parte del personal de vigilancia, los estrictos horarios para realizar las actividades, etc., éstas se sortearon mediante la participación y la co-acción del grupo, en busca de resolución de los conflictos y necesidades afectivas individuales con miras a alcanzar una progresiva transformación social, una adecuada estabilidad psicosocial, y una mejor calidad de vida, evidenciadas en el mejoramiento de las vivencias intra e interpersonales en el grupo.

En el inicio de este proceso, se conformó un grupo de veinte internos del patio quinto de la cárcel Bellavista, con los cuales se llevó a cabo el proceso de diagnóstico para tratar de acercarnos a su realidad afectiva y tratar de confirmar cómo, estas experiencias previas, podían estar alterando su comportamiento social y, de acuerdo a los resultados, iniciar el proceso de sensibilización que los incitara a ser parte activa del proceso de intervención que posibilitara mejorar la dinámica psicosocial en la cual estaban inmersos en su momento.

De acuerdo a las características y el contexto social de la investigación y de la intervención, en el desarrollo de las actividades la mayor motivación e interés se enfatizó en la afectividad, por los intensos conflictos que padeció, la gran mayoría de los participantes, por o en su familia de origen durante la infancia (abandono, maltrato, violación, etc.) y luego, la separación, desintegración o abandono de su familia nuclear, los que la han conformado. Algunos pocos aún conservan su familia de origen independientemente de la calidad de sus relaciones, en algunos casos buena, en otros no tanto; otros, no saben de ella y permanecen en su soledad.

A partir de este punto, se trabajaron, utilizando estrategias de intervención psicosocial, elementos de intervención que se develaron como pilares fundamentales para sacar adelante el proceso de reconstrucción de su tejido social; estos elementos que se trabajaron fueron relacionados con la autoformación básica a saber: autoestima, comunicación, respeto, prevención de la drogadicción, afectividad y señales de afecto, sexualidad. Con esto, se buscaba acercarlos a construir procesos de crecimiento individual y por consiguiente el fortalecimiento del grupo.

Mediante la intervención de la Psicología Social Comunitaria se alcanzó a entender, aclarar y abordar la situación real de los reclusos, propiciando la “concientización” mediante la reflexión, el cambio comportamental y el fomento de los valores; para lograr esto, en el transcurso del proceso se desarrollaron numerosas actividades, utilizando técnicas como: observaciones, historias de vida, entrevistas, talleres, lluvia de ideas, visitas, etc., que permitieron la participación de los actores empleando métodos y estrategias que propiciaron alcanzar la meta.

Así se asumió la presente investigación-intervención orientada a facilitar la creación de condiciones propias para el desarrollo humano, social y afectivo de los integrantes del grupo del patio quinto, del Centro de reclusión de Bellavista, para la transformación de la realidad social en su propio contexto, teniendo en cuenta las diferencias individuales en relación con su entorno y su familia (nuclear).

2. PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La problemática que se vive en el patio quinto del Centro de Reclusión Carcelaria Bellavista, es deprimente: desconfianza entre compañeros y con el personal de guardia y administrativo; entre ellos no hay compañerismo, afecto, ni relación, cada quien actúa por su lado, existe desintegración, inseguridad, temor, pánico, hacinamiento, violencia, maltrato físico y verbal.

Las relaciones personales espontáneas y las obligatorias con los “parceros”, con quienes tienen que compartir el espacio durante la noche (celdas), están marcadas por la inseguridad, la desconfianza y la intolerancia; estas relaciones se tornan pasajeras, terminan la mayoría de ocasiones en el momento del juicio o en el cambio de espacio. Todo esto, unido a la historia individual, genera un particular fenómeno social dentro del patio que se traduce en un espacio grupal donde la convivencia está atravesada por dificultades relacionales en las que no se conoce la lealtad humana.

El grupo humano con el que se realizó esta práctica investigativa fueron hombres con edades que oscilan entre 18 y 50 años aproximadamente, ellos muestran una presentación personal adecuada y acorde al lugar donde se encuentran, pero exteriorizan el conflicto interno que padecen, proyectándolo en las relaciones con los demás. Su comportamiento afectivo varía de acuerdo con sus antecedentes familiares, al patio, al delito y a la condena. Esto hace que la mayoría de los internos del grupo seleccionado, por no decir todos, caen en constantes estados de desequilibrio y “depresión”.

El sitio donde se desarrollan las respectivas actividades, espacio físico de permanencia del grupo seleccionado durante el día; es reducido si se tiene en cuenta que es utilizado por un número mayor de personas que aquel para el que fue diseñado; a esto hay que sumarle la constante actividad que se registra y que genera una gran cantidad de interferencias por el desempeño paralelo de otras actividades por parte de los demás reclusos quienes perturban el ambiente cuando se entregan a la realización de juegos o de oficios varios de los que algunos se ocupan; pero todo esto, refuerza el interés del grupo interventivo por la atención y la participación del proceso y desarrollo de los temas del proyecto y sus programaciones.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Siempre que haya personas en interacción, es de suponer que pueden presentarse conflictos relacionales en ese entramado social. Lo conflictivo de lo humano, puede afirmarse como inherente a su ser. No podemos escapar de una realidad que nos enfrenta cada día, donde las diferencias individuales, sociales, afectivas, culturales, etc., siempre marcarán una pauta de comportamiento. Lo que sí podemos evitar o luchar por mejorar, es la forma maladaptativa en que las personas asumen los procesos relacionales, que por consecuencia traen dificultades en el entramado social que debilitan y desmejoran la capacidad de acción y de mejoramiento de los niveles de calidad de vida.

Si podemos pensar esto desde una comunidad que se encuentra en su contexto geográfico habitual, con las dificultades y facilidades propias de su entorno; qué podría suceder en un grupo social que por razones legales, están interactuando en grupos sociales “impuestos” o no deseados, como es el caso del grupo de internos objeto de esta investigación.

Es desde estas consideraciones y de las expresadas en los párrafos siguientes, como podemos enfocar el problema que motiva este proceso de investigación e intervención.

El problema social en Colombia frente a las personas privadas de la libertad ha sido un continuo conflicto en donde diferentes aspectos como el económico, el delito y la condena influyen en la jerarquización y situación de los reclusos dentro de los centros carcelarios.

Este aspecto discriminatorio y la situación general del sistema judicial del país, generan un permanente caos en la administración de justicia que se ve reflejado en la forma en que las personas que purgan condenas en nuestro sistema carcelario, se perciben afectadas por una gran cantidad de actos que atentan contra su status de seres humanos que merecen un trato digno independientemente de su condición de infractores de la ley.

Las condiciones de reclusión en la cárcel Bellavista, en especial en el patio quinto, no escapan a esta realidad. Allí se verifican a diario acciones o situaciones que vulneran el derecho de todo ser humano a ser tratados como lo indica el Derecho Internacional Humanitario; empujando a las personas afectadas por esta situación a tomar actitudes y conductas que desmejoran su desempeño individual y de interacción con los demás individuos que se

encuentran en iguales circunstancias; situación agravada cuando se conjugan estas condiciones con las características particulares de la historia individual de cada sujeto, lo cual genera estilos malsanos de convivencia donde las manifestaciones afectivas están, generalmente, marcadas por acciones “maladaptativas” en el contacto cotidiano.

2.2.1 DINÁMICA SOCIAL:

Los internos del Centro de Reclusión Bellavista, en especial los del grupo objeto de la investigación, proceden de diferentes regiones del país, pertenecen a diferentes bandas, grupos subversivos, medios sociales y culturales, niveles económicos, estrato, edad, credos, etc. Estos antecedentes, marcan la condición de sus relaciones sociales, ya que funcionan como su propio punto de referencia al momento iniciar procesos de interacción o de tratar de sostener las relaciones ya establecidas. La unión de estos antecedentes con las situaciones sociales que encuentran al ingreso al penal, pone en marcha un sinnúmero de actitudes o comportamientos relacionales no adecuados, pero que parecen ser mecanismos de defensa para lograr su adaptación a lo que se constituye para ellos en un nuevo fenómeno social que dependiendo de sus experiencias, hace que cada interno refleje su

propia afectividad y su propio comportamiento frente a la realidad que vive, en relación con su contexto social y frente a su familia.

De acuerdo con lo observado durante las visitas de sus familiares, se percibe falta de acompañamiento, comprensión, estabilidad y autoestima de la mayoría, por el contrario, los que gozan de buenas relaciones familiares, disfrutan al máximo esta alegría y comparten los momentos con sus familias y allegados.

2.2.2 DINÁMICA CULTURAL:

El grupo de internos que participa en las actividades, son hombres que pertenecen a diferentes medios, culturas, algunos extranjeros y otros de distintas etnias. En general, proceden de estratos socioeconómicos bajos y de asentamientos urbanos en barrios marginados donde la posibilidad de vida está mediatizada por la urgencia de cubrir sus necesidades básicas de supervivencia, lo cual no les permitió trascender a otras esferas en la escala de necesidades humanas. Por lo tanto, su nivel cultural y académico es muy bajo; incluso, rayando en el analfabetismo en algunas personas. Esta misma condición, en la mayoría de las veces, fue la que los llevó a cometer los delitos por los cuales están sindicados

o purgando condenas. Toda esta diversidad hace que exista desigualdad, discriminación, violencia y diferencias personales, generando situaciones como falta de afecto, así mismo aumentan también los desacuerdos entre compañeros de patio, conflictos internos personales y grupales.

2.2.3 DINÁMICA HISTÓRICA:

Como es de suponer, debido a sus antecedentes familiares y judiciales, cada uno de los internos, ha llevado una vida diferente en el hogar o en el lugar donde nació o desarrolló su infancia. Cada recluso aporta su historia, la cual al sumarse a otras historias configura un todo social que es mucho más grande que la suma de las partes. Este todo social, de acuerdo al contexto en el que se desarrolla la investigación, es un espacio afectado por la conflictividad permanente y, en algunos casos, la desesperanza. Revivir en esta situación historias particulares marcadas por el desafecto familiar, profundiza la problemática individual y por consiguiente la convivencia social.

Unido a esto, está el medio familiar donde las familias, en su mayoría, manifiestan sufrir más con la condena que el mismo interno por las

consecuencias que esto representa: dejar la mujer como cabeza de familia, la separación del hogar, de la esposa, de los hijos; espacios donde dejaron un mundo ya construido para, obligatoriamente, adaptarse a otro muy diferente, penoso, conflictivo y sobre todo privado de su libertad; doble peso de culpa: dejar los suyos y perder la libertad. Frente a estas situaciones muchos protestan por la injusticia social cometida al encerrarlos en los patios, dependiendo del estado económico a que se pertenece, con el agravante de la percepción que sus delitos frente a las élites son los mismos y a los de las altas esferas les dan, o les asignan, la casa por cárcel.

La administración del Centro de Reclusión de Bellavista Medellín afirma que la principal problemática de estas instituciones son el hacinamiento, las altas condenas, la falta de empleo dentro del penal, carencia de programas de rehabilitación, la falta de recursos y la ausencia del Estado que cada día toma más fuerza en todo el territorio nacional.

En síntesis, se conjuga un sin fin de situaciones que ameritan, es más, exigen una intervención desde la psicología social comunitaria como disciplina que se ocupa y preocupa por analizar e intervenir en este tipo de situaciones.

2.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Desde el punto de vista de la psicología social comunitaria, todos los fenómenos sociales, independientemente de su contextualización, son susceptibles de análisis, diagnóstico e intervención. En este sentido, y apoyadas en las conceptualizaciones y circunstancias enunciadas en los párrafos anteriores, planteamos como eje fundamental de esta investigación el siguiente interrogante: ***¿Cómo incide la afectividad y el contexto situacional en el comportamiento social de un grupo de veinte personas internas en el patio quinto del Centro de Reclusión Bellavista y que estrategias de intervención se pueden realizar para aportar soluciones a dicho comportamiento?***

3. JUSTIFICACIÓN

Nuestro proceso de formación como profesionales en psicología social comunitaria, además del deseo individual de aportar nuestras capacidades personales en pro del mejoramiento de los escenarios sociales en que transcurre nuestra cotidianidad, nos hace imperativo pensar en la responsabilidad inevitable que tenemos como sujetos sociales llamados a ser parte activa en el aporte de alternativas de solución a nuestra sociedad que desafortunadamente está presentando, día a día, actos que agravan y debilitan nuestro ya devastado panorama social.

Además, un informe de las Naciones Unidas respecto a la situación carcelaria y de los derechos humanos en Colombia, en una de sus recomendaciones finales plantea: “Apoyo y promoción de programas amplios para promover y facilitar la reinserción y adaptación social de privados de libertad y ex- privados de libertad, al interior de los penales y, muy especialmente, en la comunidad. Al igual que los programas de prevención

del delito, la participación de la sociedad civil y un enfoque multisectorial, son indispensables para el éxito de los mismos.”¹

Bajo estas premisas, llevamos a cabo este trabajo que está encaminado a desarrollar un programa de actividades con un grupo de internos del patio quinto, del Centro de Reclusión Bellavista, con el fin de realizar un acompañamiento para conocer su afectividad, ya que ésta generalmente afecta positiva o negativamente, en forma individual y/o grupal, a los internos, quienes por ser personas que viven tras las rejas, se ven tocados por la soledad que los lleva a presentar comportamientos complejos en relación con sus compañeros y con su familia.

Frente a esta realidad los internos esperan un futuro incierto por la inseguridad, por las altas condenas, por el abandono familiar y por las injusticias, etc. Todo esto contribuye a que los internos del grupo de trabajo del patio quinto, presenten conductas inadecuadas, dándole nada o poca importancia al otro, prevalece el egoísmo, reina la angustia, la ley del más fuerte, el poder económico, todo a costa de los humildes, marginados y desvalidos.

¹ ONU. Centros de reclusión en Colombia: Un estado de cosas inconstitucional y de flagrante violación de derechos humanos. Bogotá, 31 de Octubre de 2001. p. 15.

Cada interno, posee un conjunto de factores familiares, ambientales, culturales, procedentes de diferentes medios y núcleos familiares, con antecedentes ambientales específicos y con su propia historia de vida; al ser reclusos en la cárcel por sus actos delictivos, se apropia y manifiesta su comportamiento frente a su situación. Con el ingreso al penal enfrentan una serie de situaciones, ya no como individuo-grupo con un sinnúmero de hostilidades que dificultan enfáticamente su adecuado comportamiento en todos los aspectos, pues ya entran a hacer parte de un extraño conglomerado social estigmatizado por un denominador común: "Acción delictiva". Al estar sindicado o condenado se convierte en integrante y participante activo de dicha comunidad; el miedo, la inseguridad, la explotación, etc., son factores que modifican el comportamiento afectivo, social y sexual, tornándose agresivos, intolerantes, desconfiados y violentos; al alejarse de su familia (los que la tienen), y perder su libertad, paulatinamente caen en depresión, muchos pierden el deseo de vivir, acuden al consumo de narcóticos para olvidarse de sus propios problemas; lo cual nada aporta al proceso de resocialización que debe ser el ideal de estas instituciones; al contrario, genera más dificultades sociales cuando el detenido cumple su condena y es enviado de nuevo a la sociedad.

El Centro de Reclusión Bellavista atraviesa una difícil situación multidimensional, el reducido espacio para tan alto número de internos, ocasiona hacinamiento; estando destinado para 1.800 internos, el número de los allí reclusos oscila entre 7.000 y 7.300; además las numerosas retenciones diarias, los déficit presupuestales, la ineficiencia de la justicia, la corrupción administrativa, entre otras, agudizan el problema haciendo sentir mucho más lejana la posible resocialización.

Sigmund Freud² plantea la angustia como “una constante en la vida del hombre”, “La agresividad es el instinto o pulsión de muerte proyectada externamente contra otros sujetos”. “Evitar el dolor y buscar el placer”, eran para Freud, los mecanismos básicos del funcionamiento mental. Aplicando estas afirmaciones al grupo de internos, estos se pueden definir como actores que adquirieron ciertas disposiciones, formas de pensar y de actuar que, al ver o sentir bloqueadas sus ambiciones de dominio o de triunfo, perpetúan la agresión destructiva como fruto o consecuencia de las condiciones sociales y culturales del contexto. Otros se identifican con la agresividad adaptativa cuya base es “innata”³

² FREUD, Sigmund. El malestar en la cultura. Buenos Aires: Ed. Amorrortu, 1975. p. 87.

³ FROMM, Erich. Agresividad y cultura. México: Ed. Diana, 1975. p. 18.

Estos internos, perdieron la fiabilidad hacia su medio social, su contexto carcelario, ante su contexto familiar (origen), apareciendo un abismo entre las personas y su entorno. Como alude Gilddens, basado en Erickson, que cuando las personas se fían de la igualdad, equidad y justicia, como agentes externos, aprenden a confiar en sí mismos; existir en un medio de riesgo, es como, “aprender a desaprender, como fuente de transformación social”.⁴

Es en este tipo de espacios y situaciones sociales, donde la psicología social comunitaria está llamada a hacerse presente, posibilitando procesos de análisis, diagnóstico e intervención que permitan, de acuerdo a sus postulados teóricos, mostrar vías alternativas de solución para mejorar el entramado de redes sociales que afectan en forma directa o indirecta a los actores sociales de una comunidad.

⁴ GILDDENS, H. Psicología social. Madrid: Morata, 1985. p. 97.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Conocer la incidencia de la historia afectiva y del contexto situacional en el comportamiento social de un grupo de internos del patio quinto del Centro de Reclusión Bellavista, para determinar la posible causa de dichos comportamientos y realizar actividades tendientes a mejorar la calidad de dicha interacción.

4.2 ESPECÍFICOS

4.2.1 Conocer las características del entorno social y la historia del desarrollo afectivo del grupo de internos, utilizando como estrategias la observación y entrevistas estructuradas para obtener información que permita hacernos una idea acerca de su realidad y de las necesidades de intervención psicosocial.

- 4.2.2 Identificar los comportamientos sociales de los internos en su contexto institucional, por medio de observaciones directas, historias de vida, conversatorios y entrevistas estructuradas, para determinar las posibles causas de dichos comportamiento y de los factores psicosociales que intervienen en ellos.
- 4.2.3 "Concientizar" a los internos y aumentar su disponibilidad para participar en las actividades, por medio de estrategias como grupos de sensibilización, lluvia de ideas, con miras a planear conjuntamente las actividades a realizar.
- 4.2.4 Generar en el grupo, procesos de transformación individual que repercutan en los ambientes sociales, por medio de técnicas como los talleres, grupos operativos con el propósito de lograr cambios que aporten mejoras a las interacciones sociales de los internos.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 CONTEXTO:

En el proceso social que trae consigo la interacción de todos los seres humanos, es pilar fundamental el reconocimiento inequívoco de las personas como seres en relación debidamente contextualizado⁵, es decir, el acercamiento a los sujetos no puede desligarse de los contextos en los cuales se hallan inmersos. Este postulado obliga a los psicólogos sociales, a tener como punto de partida en la intervención en dinámicas sociales, el acercamiento global a la visión en conjunto del ser y su entorno; en otras palabras, no se puede desconocer la interacción entre estructuras y procesos.

Otro concepto fundamental es el de comunidad. El campo de acción de la psicología social comunitaria está proyectado hacia un grupo humano que está compartiendo no sólo un mismo sitio geográfico, sino otros

⁵ GONZÁLEZ, Antonio y LÓPEZ, Jorge. De aquí y de allá. Hacia una psicología social comunitaria plural e integradora. En: GONZÁLEZ, Antonio, (editor). Psicología comunitaria, fundamentos y aplicaciones. Madrid: Ed. Síntesis, 1998. p. 196.

aspectos de convivencia que los hacen definibles entre todo un conglomerado de personas, pues presentan algunas características que son comunes a todos ellos. En palabras de Maritza Montero: "... se trata de un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores, que comparten intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y en un tiempo determinados..."⁶

En este orden de ideas, el marco contextual se define a continuación, como un acercamiento a la situación de la población sujeta de investigación, en nuestro caso, un grupo de veinte reclusos del patio quinto de la cárcel de Bellavista.

La cárcel Bellavista es una cárcel para hombres que se encuentra en la ciudad de Medellín, ubicada en una zona un poco retirada del centro urbano. Este centro carcelario se encuentra superpoblado ya que tiene más de siete mil personas detenidas, siendo su capacidad de mil ochocientas. Al ingreso a la cárcel existe una pizarra que muestra el número de detenidos en los distintos pabellones. Tanto los detenidos por delitos comunes, como los acusados o condenados por delitos de

⁶ MONTERO, Maritza. La comunidad como objetivo y sujeto de la acción social. En: GONZÁLEZ, Op. cit., p. 212.

carácter subversivo, se encuentran juntos debido a la capacidad del local. La clasificación reglamentaria se hace sobre la base de los delitos cometidos.

El centro carcelario cuenta con talleres de carpintería, cerrajería, mueblería, zapatería, fundición, mecánica, electricidad, así como con una capilla, un centro médico y un buen número de celdas que no alcanzan a cubrir toda la población, si además se tiene en cuenta que el número de detenidos que ingresan al local, fluctúa diariamente.

Las violaciones a los derechos humanos constatadas por la Misión⁷ en la cárcel derivan de la combinación de altos niveles de saturación o hacinamiento carcelario y malas condiciones de detención, aunados a la mala gestión penitenciaria, ingobernabilidad, corrupción e impunidad prevalentes en el centro. Los principales problemas observados, según la misma Misión, incluyen:

- Hacinamiento crítico, frecuentemente severo.

⁷ ONU, Op. cit., p. 42.

- Tratos o penas crueles inhumanos y degradantes, producto de la violencia y las malas condiciones de detención.
- Infraestructura y condiciones higiénicas y sanitarias marcadamente deficitarias.
- Falta o insuficiencia de atención médica adecuada.
- Inseguridad jurídica de las personas privadas de libertad, incluyendo la falta de un recurso efectivo ante la ley.
- Falta de acceso por parte de la mayoría de las personas privadas de libertad a la educación, al trabajo y la recreación.
- Falta de tratamiento carcelario y atención especializada requerida por muchas personas privadas de libertad, incluyendo los grupos vulnerables.

Esta situación genera altos niveles de tensión y violencia intracarcelarias que, según un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, "...potencia la pérdida de control adecuado de los

centros carcelarios y penitenciarios por parte de las autoridades y socava los principios rehabilitadores. Ello explica la elevada incidencia de motines en las cárceles del país, muchas veces con resultados trágicos, incluyendo masacres de reclusos.”⁸

La Misión notó que las autoridades carcelarias adjudican al conflicto armado interno del país las causas de la violencia intracarcelaria. Sin embargo, “...tan solo el 8% de las personas privadas de libertad en el país están penalmente vinculadas al conflicto armado y estas personas están reclusas en menos de la mitad de las cárceles y penitenciarías existentes, aunque se trata de las más pobladas.”⁹

La Misión de la ONU, constató en cambio que es la marcada prevalencia de ingobernabilidad y corrupción en la mayoría de las cárceles aunada a una alarmante falta de medidas preventivas efectivas contra la violencia, la que condiciona y favorece los problemas comportamentales que generan los brotes de violencia que se registran a menudo en las cárceles y penitenciarías de Colombia. “Efectivamente, aquellos no difieren mayormente del tipo de violencia y enfrentamientos entre

⁸ CIDH, OEA. Informe sobre la situación de los derechos humanos en las cárceles de la República de Colombia. Bogotá, 15 de Junio de 2001. p. 55.

⁹ *ibid.*, p. 41.

reclusos registrados en los sistemas penitenciarios de algunos países de la región, que adolecen niveles similares de desgobierno penitenciario pero donde no existe un conflicto armado interno.”¹⁰

El perfil de los internos de la cárcel de Bellavista, no difiere mucho del ambiente carcelario que se acaba de describir. Su situación personal, las causas que los llevaron allí y la convivencia cotidiana en el centro, parecen estar delineadas por idénticos parámetros de ingobernabilidad o falta de autoridad en su seno familiar y por dificultades sociales que los empujaron a cometer actos que los privan de la libertad.

El principal objetivo, que se evidenció en los internos, es la posibilidad de poder llevar una vida digna con calidad al interior del penal, ser reconocidos y tratados con respeto, como personas humanas integrantes de un grupo a quienes la sociedad rechaza y señala por su comportamiento delictivo. Este objetivo, se ve lejano debido a los maltratos a que son sometidos por los guardianes, coordinadores de patio y compañeros. Esta situación, los torna toscos, duros, retraídos, solitarios, violentos y a veces agresivos ante cualquier estímulo de los compañeros. Los guardias aseguran, por su parte, que el trato debe ser

¹⁰ONU, Op. cit., p. 115

riguroso de acuerdo con las exigencias de su conducta rebelde y agresiva; de lo contrario, tomarían el control del penal, oportunidad que, según ellos, no desperdiciarían.

Los internos del patio quinto reclaman mejor atención y colaboración en sus gestiones para ellos y sus familias por parte del personal administrativo, personal de vigilancia y custodia, porque su condición humana los hace merecedores de todos los derechos, lo mismo que a su familia.

5.2 MARCO HISTÓRICO SITUACIONAL

Si bien el nuevo código penal rebajó los máximos de las penas, aumentó los mínimos de las mismas y el número de años de las penas en general, lo que da lugar a que muchos delitos se conviertan en inexcusables. La detención domiciliaria, como sustitutiva de la detención preventiva, sólo se puede conceder para delitos con pena mínima de 5 años, y que no se encuentren dentro de un extenso listado de delitos en los que no es aplicable (en el que se encuentran hechos no necesariamente relevantes). Por esta vía no se afecta tanto a quienes realizan los hechos que causan más daño social, sino

al grueso de la población penal, cuya delincuencia está asociada a situaciones de carencias sociales, que se agravan con la prisión (hurto calificado o comercialización de estupefacientes a pequeña escala). A esta situación, hay que sumarle: “La sobrecriminalización de eventos como el hurto (para ser calificado, basta, por ejemplo, que se haya realizado con llave falsificada) y su carácter de inexcusable *per se* impide a la autoridad judicial evaluar cada caso.”¹¹

Otro de los grandes agravantes del problema de los procesos penales, es la mora judicial, tiempo durante el cual se prolonga la detención. Según un informe estadístico del INPEC respecto a la población carcelaria consolidado a Junio del 2001, “En Colombia hay un aproximado del 38% de personas en condición de sindicadas, a las que deben sumarse las personas condenadas en primera instancia (34%), habiendo sólo un 27% de personas condenadas en segunda instancia.”¹² Es decir, hay más de dos terceras partes de detenidos que no tienen sentencia firme y se encuentran sufriendo una pena injusta o, en el menor de los casos, anticipada. El promedio de años “en tal condición puede ser de 3 años con 3 meses. La tasa de personas que es condenada luego de un proceso suele alcanzar el 55% del total de

¹¹Defensoría del pueblo. Situación carcelaria y personas privadas de la libertad. Documento de trabajo. Bogotá, 31 de Octubre de 2001. p. 17.

¹² INPEC, Oficina de planeación. Población discriminada por regionales. Cali, 22 de Octubre de 2001. p. 21.

procesados, a los que se suma un aproximado del 27% por terminación anticipada de condena. Ello significa que un 20% de personas sufre pena injusta.”¹³

En las instituciones carcelarias actuales, se fomenta el estudio y trabajo a fin de que la persona pueda redimir su pena y reincorporarse más rápidamente al medio social y en condiciones tales que le permitan no reincidir. Sin embargo, en la cárcel Bellavista, el número de detenidos con empleo o estudio son muy pocos. La carencia de estudio y trabajo impide la reducción de la pena obligando a un mayor tiempo físico en la cárcel, así como también impide el otorgamiento de otros beneficios (permisos de 72 horas, entre otros) que tienen como requisito que la persona trabaje o estudie. Hay varias situaciones reales que retardan o impiden que las personas privadas de libertad puedan recuperar pronto la misma. Una de ellas es la desorganización administrativa, la escasez de personal y la falta de sistemas de archivo, y procesamiento de la información de las personas privadas de libertad. A esto hay que sumarle la falta de infraestructura física y equipos de cómputo, y personal técnico para manejarlo. Personas que cumplen su condena no pueden solicitar su libertad inmediatamente ante el juzgado

¹³ Defensoría del pueblo, Op. cit., p. 18.

porque la información necesaria para ello no está nunca al día. Lo mismo pasa con quienes reciben orden de libertad.

El cómputo de días de trabajo y estudio suele ser manual y nunca está actualizado. Los requerimientos a juzgados y fiscalías para averiguar si una persona tiene otros procesos pendientes se hacen el día que ella recibe una orden de salida -y no a su ingreso-, lo cual no sólo retrasa dicha salida sino que puede ser el momento en el que recién se averigua que hay otro requerimiento judicial. Los archivos suelen estar amontonados y hasta desorganizados. Y las carpetas no contienen toda la información de la persona privada de libertad. Se han dado casos en los que los presos han tenido que interponer tutelas por haberse perdido sus expedientes y no hay información que les permita solicitar redención o beneficios.¹⁴

Respecto a la situación económica, como se anotó anteriormente, la gran mayoría de detenidos en la cárcel de Bellavista, lo están por delitos asociados a situaciones de carencias sociales de lo cual no escapan el grupo objeto de la investigación. En su totalidad, son personas reclusas por delitos cometidos en busca de ingresos económicos como el hurto, la estafa y la comercialización al detal de drogas psicoactivas; personas provenientes de los estratos económicos más bajos de la ciudad, habitantes de los llamados barrios marginales cuya cotidianidad está marcada, generalmente, por la falta de satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia. Esto, como es

¹⁴ UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, Centro de Investigaciones y Consultorio Jurídico: Fluctuaciones de la población penitenciaria colombiana: situación actual y perspectivas. Bogotá, 1993. p. 11.

bien sabido, lleva consigo dificultades en su desarrollo sociocultural y educativo, lo cual se evidencia en su bajo nivel de escolaridad; en su poco o nulo conocimiento de las relaciones humanas; en su escaso volumen de conocimientos que no les posibilita mirar el mundo desde otras perspectivas para buscar otras alternativas diferentes para satisfacer sus necesidades; en su sentido de pertenencia pues sienten que no hay un porqué ni un para qué social que les permita sentirse arraigados en su espacio. Todo esto, les acarrea además un sinnúmero de dificultades relacionales que los marca ante una sociedad que no está dispuesta ni preparada para darles una mano en su rehabilitación, sino que opta por estigmatizarlos y alejarlos para así evitar asumir su responsabilidad ante ellos.

En resumen, el grupo objeto de investigación presenta como común denominador una historia de carencias económicas que han dificultado sus posibilidades de acceso a la educación obteniendo como principal consecuencia las dificultades socioculturales que esto conlleva y que, además, en determinado momento influyen en su estatus al interior de la institución lo cual puede dificultar la calidad de su convivencia;

5.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Las cárceles colombianas se caracterizan por el hacinamiento, las graves deficiencias en materia de servicios públicos y asistenciales, el imperio de la violencia, la extorsión y la corrupción, y la carencia de oportunidades y medios para la resocialización de los reclusos. Razón le asiste a la Defensoría del Pueblo cuando concluye que las cárceles se han convertido en meros depósitos de personas. Esta situación se ajusta plenamente a la definición del estado de cosas inconstitucional. Y de allí se deduce una flagrante violación de un abanico de derechos fundamentales de los internos en los centros penitenciarios colombianos, tales como la dignidad, la vida e integridad personal, los derechos a la familia, a la salud, al trabajo y a la presunción de inocencia, etc....En efecto, tanto el derecho a la dignidad como el de no recibir tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes se ven quebrantados por el hacinamiento y las malas condiciones de la estructura física y de servicios públicos que se encuentra en los centros de reclusión; los derechos a la vida y la integridad física son vulnerados o amenazados de manera inminente por el mismo hacinamiento, por la mixtura de todas las categorías de reclusos y por la carencia de los efectivos de guardia requeridos; el derecho a la familia es quebrantado por la superpoblación carcelaria y las deficiencias administrativas, condiciones éstas que implican que los visitantes de los reclusos han de soportar prolongadas esperas, bajo las inclemencias del clima, para poder ingresar al centro, y que dificultan en grado extremo las visitas conyugales y familiares; el derecho a la salud se conculca dadas las carencias infraestructurales de las áreas sanitarias, la congestión carcelaria, la deficiencia de los servicios de agua y alcantarillado y la escasez de guardia para cumplir con las remisiones a los centros hospitalarios; los derechos al trabajo y a la educación son violados, como quiera que un altísimo porcentaje de los reclusos no obtiene oportunidades de trabajo o de educación y que el acceso a éstos derechos está condicionado por la extorsión y la corrupción; el derecho a la presunción de inocencia se quebranta en la medida en que se mezcla a los sindicatos con los condenados y en

que no se establecen condiciones especiales, más benévolas, para la reclusión de los primeros, etc. Ante la gravedad de las omisiones imputables a distintas autoridades públicas, la Corte debe declarar que el estado de cosas que se presenta en las prisiones colombianas, descrito en esta sentencia, es inconstitucional y exige de las autoridades públicas el uso inmediato de sus facultades constitucionales, con el fin de remediar esta situación.(...)¹⁵

Si bien estas afirmaciones de la Corte Constitucional, son una condición permanente en la vida carcelaria de nuestro país, pareciera que al Estado y a las organizaciones no gubernamentales, no les importara lo impactante de esta situación, ya que las investigaciones sobre la problemática que sucede al interior de las cárceles colombianas y concretamente al centro de reclusión Bellavista, hasta donde pudimos constatar, se han reducido a artículos de revista y periódicos que sólo describen las situaciones sin un análisis de fondo que de cuenta de las reales condiciones carcelarias. Ocasionalmente, se han realizado algunas tesis de estudiantes de derecho, las cuales están más enfocadas al régimen legal que al contexto total de estas instituciones.

¹⁵ *Tutela T 153, Corte Constitucional de Colombia, del 28 de abril 1998, Magistrado Ponente Eduardo Cifuentes. Citada por la ONU en su informe: "Centros De Reclusión En Colombia: Un Estado De Cosas Inconstitucional Y De Flagrante Violación De Derechos Humanos". Bogotá, 31 De Octubre De 2001. p. 1.*

Parece ser que la cárcel, en su contexto psicosocial, no ha sido reflexionada con profundidad y se nota un cierto aire de indolencia de la sociedad en general frente a lo que acontece diariamente en el interior de la prisión; es como si se nos olvidara que los reclusos son seres humanos con iguales derechos a un trato digno y respetuoso. Este abandono social y estatal de los reclusos, al igual que de sus familias son propicios para crear esferas de desadaptación comportamental y criminal al interior de las instituciones.

En este sentido, el tema de la afectividad y el comportamiento carcelario poco o nada han importado, en forma casi generalizada, a las instituciones o personas que han realizado trabajos al interior de la cárcel Bellavista; es por esto que hallar información objetiva respecto a elementos como: solvencia económica de los internos, formas de vida y formas de subsistir, sanciones, torturas, modos de relacionarse consigo mismo, con el otro y con su familia, sus necesidades de afecto y comprensión, en síntesis, nada se encuentra respecto a su condición humana como actores y protagonistas en este contexto.

Por lo tanto, nuestra aproximación al problema está más definida por los acercamientos previos, por lo observado durante las visitas y los

comentarios que se escuchan al interior y exterior de la institución de parte de los actores del contexto y de las familias de los reclusos.

El centro de reclusión Bellavista, proyecta la imagen de algo prohibido, es un conglomerado ignorado, pues para el común de los ciudadanos, este hace parte de un contexto social que debe ser marginado e incluso, a veces, ignorado; la cárcel puede ser un laboratorio de crimen o un espacio de crecimiento y duelo.

Nuestra práctica investigativa, es la primera realizada bajo estos objetivos en la cárcel Bellavista. Como fuente confiable de información de primera mano, contamos con la psicóloga de planta del penal, pero, por el alto número de internos de cada patio, es poca la posibilidad de cobertura que tiene y por consiguiente, muy poca la cantidad y la calidad de información que podría proporcionar. Esta poca disponibilidad de recurso humano para la atención de los reclusos, motivó aún más la realización de nuestro proyecto de práctica investigativa en este contexto carcelario, sin importarnos la poca cantidad de antecedentes que nos sirvieran de referencia y apoyo en el tema de nuestra investigación.

5.4 MARCO CONCEPTUAL

“Las personas se comportan de determinada manera al verse afectadas por determinados estímulos, pues todas las personas odian y aman, se alegran y se entristecen, se enervan ante la crueldad y la injusticia, aprecian el arte y lo bueno. Esto es lo peculiar de la vida humana, dado que los seres humanos no son sólo organismos biológicos, sino también son dueños de un rico y maravilloso mundo interior que responde afectivamente.”

Egen Blener, 1939

Para asumir desde el punto de vista teórico este proceso de investigación participación, se nos hace importante iniciar este constructo desde algunas definiciones de la psicología social comunitaria que nos permitan acercarnos a lo que queremos tener como marco de trabajo. Esto permitirá tener las bases que nos guíen en todo el proceso y hacer claridad respecto a lo que buscamos dentro de este proyecto.

5.4.1 PRINCIPIOS DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

Definimos estos como los conceptos fundamentales que se deben asumir en los procesos de investigación e intervención en el quehacer de esta

disciplina. Tales principios, permiten no perder el norte en el trabajo, ya que posibilitan enfrentar los retos que se presentan en el transcurso de todo proceso de investigación participación; así como no perder de vista la función del psicólogo social para no ir a asumir roles o funciones que no estén acordes con el papel principal que debe apropiarse al adquirir responsabilidades como investigadores o interventores en las dinámicas sociales.

Estos principios regulan, de una u otra forma, el quehacer comunitario ya que tienen como pilar básico el reconocimiento de saberes sociales preexistentes al proceso de investigación, así como la importancia y el valor que tienen la participación y el empoderamiento de la comunidad o grupo social sujeto de intervención para no caer en el error que describe así Maritza Montero: "... los psicólogos deben ser muy cautelosos y estar muy conscientes de no caer en la fácil tentación de erigirse en expertos y dirigentes..."¹⁶. Esto podría generar formas de pasividad que producen dependencia y falta de participación y la esperanza de que las soluciones lleguen de afuera. Por lo tanto, la elección del psicólogo comunitario debe ser dejar de ser imprescindible, generar un proceso tal que le posibilite a la comunidad tomar las riendas e iniciativas para que se

¹⁶ MONTERO, Op. cit., p. 216.

evidencie un verdadero estado de autonomía y desarrollo que permita mantener y llevar a cabo procesos de transformación.

El proceso de investigación produce unos resultados en cuanto posibilita visualizar y objetivar un buen número de dificultades o acciones que se evidencian como factores que imposibilitan o detienen el desarrollo de un grupo social. En este sentido, es necesario establecer un nivel jerárquico que, con la participación y decisión del grupo afectado, permita definir el orden en que las necesidades comunitarias se deben abordar, dándole así preferencia a las prioridades fijadas por la comunidad que es en últimas, la directamente beneficiada con las decisiones.

Cada grupo humano es constructor de su realidad social, por lo tanto, ellos poseen los conocimientos necesarios para transformar su realidad desde sus propios deseos y necesidades. Es contraproducente llegar con ideas preconcebidas respecto a como debe ser un futuro o situación ideal para una situación problemática de una comunidad. Esta concepción se debe construir a partir del trabajo conjunto de todos los actores, internos y externos, teniendo como parámetro una relación dialógica basada en la horizontalidad y en el reconocimiento de los individuos como personas y, ser muy conscientes al establecer que, para la situación de determinado grupo social en determinada circunstancia,

no hay conclusiones últimas o definitivas, sólo efectivas o inefectivas para el momento, es decir, no se puede presumir de poseer verdades definitivas o duraderas respecto a las dinámicas sociales objeto de estudio.

Es necesario que se lleven a cabo acciones tangibles que les permitan evidenciar que sí se están realizando labores en pro del bienestar común. Esto cumple con el propósito de estimular la participación y cooperación de todos los actores y les posibilita contraer sentido de pertenencia, elemento indispensable en la reconstrucción de tejido social. Estas acciones no pueden ser mero activismo, es decir, no debe pensarse sólo en actividades sin una razón o propósito general; además de articularlas a la situación específica, hay que fomentar procesos de reflexión que permitan trascender los niveles de la urgencia y del aquí y el ahora, buscando pensar con una imagen a futuro en la cual se priorice además del cambio social, el cambio individual pues la materia prima del grupo es el sujeto y si en este no se logran generar procesos de cambio, la solución de la necesidad grupal puede ser mucho más limitada en cuanto a su permanencia en el tiempo y a los resultados.

Estos conceptos nos llevan a otro principio, el de la concientización. En términos de Freire, citado por Maritza Montero (Op. cit. Pag. 221):

“movimiento para el cambio de conciencia (...), que permite el descubrimiento de las relaciones de causa y efecto entre hechos aparentemente inconexos, así como el descubrimiento o revalorización de potenciales individuales o grupales.”; lo cual presupone que el investigador en el proceso comunitario debe darle gran importancia a propiciar herramientas o conceptos que le permitan a la población encontrar conexiones lógicas entre las situaciones difíciles por las cuales atraviesan y las posibles causas generadoras de dichas situaciones y las alternativas más viables o adecuadas de solución que les permitan trascender. Esto también implica al investigador en la tarea de promover acciones de autorreflexión que lleven al grupo a revelar sus capacidades individuales o grupales y potencializar las que poseen con miras a utilizarlas eficientemente en su proceso de transformación.

En resumen, el psicólogo social comunitario debe convertirse, más que en un activista, en un activador de procesos de autogestión que es, en último término, el principio más importante de la psicología social comunitaria ya que lo que se busca por medio de la intervención de esta disciplina, es la generación de conciencia y de capacidad, en las comunidades de autorreflexión y autotransformación de las situaciones que ellas mismas han establecido como susceptibles de mejorar para alcanzar niveles más elevados de vida.

Para abordar la investigación, también es importante conceptualizar acerca del afecto para tratar de determinar la importancia que tiene este en el cotidiano vivir y por consiguiente en las relaciones psicosociales que intervienen inevitablemente cuando se presentan situaciones grupales.

5.4.2 APROXIMACIÓN AL AFECTO

En general se suele identificar la afectividad con la emoción, pero, en realidad, son fenómenos muy distintos aunque, sin duda, están relacionados entre sí. Mientras que la “emoción es una respuesta individual interna que informa de las probabilidades de supervivencia que ofrece cada situación, la afectividad es un proceso de interacción social entre dos o más organismos”.¹⁷

Del uso que hacemos de la palabra 'afectividad' en la vida cotidiana, se puede inferir que la afectividad es algo que puede darse a otro. Decimos que "damos afecto" o que "recibimos afecto". Así, parece que la

¹⁷ GONZÁLEZ, M. P.; BARRULL, E.; PONS, C. y MARTELES, P. ¿Qué es la afectividad? Una visión biopsicosocial. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1998. p. 15.

afectividad debe ser algo que se puede proporcionar y recibir. Por el contrario, las emociones ni se dan ni se quitan, sólo se experimentan en uno mismo. Las emociones describen y valoran el estado de bienestar (probabilidad de supervivencia) en el que nos encontramos.

Solemos describir nuestro estado emocional a través de expresiones como "me siento cansado" o "siento una gran alegría", mientras que describimos los procesos afectivos como "me da cariño" o "le doy mucha seguridad". En general, no decimos "me da emoción" o "me da sentimiento" y sí decimos "me da afecto". Además, cuando utilizamos la palabra 'emoción' en relación con otra persona, entonces decimos "fulanito me emociona" o "fulanito me produce tal o cual emoción". En ambos casos, se alude básicamente a un proceso interno más que a una transmisión. Parece que una diferencia fundamental entre emoción y afecto es que la emoción es algo que se produce dentro del organismo, mientras que la afectividad es algo que fluye y se traslada de una persona a otra.

A diferencia de las emociones, la afectividad es algo que puede almacenarse (acumularse). Utilizamos, por ejemplo, la expresión "cargar baterías" en vacaciones, para referirnos a la mejoría de nuestra disposición para atender a nuestros hijos, amigos, clientes, alumnos,

compañeros, etc. Lo que significa que en determinadas circunstancias, almacenamos una mayor capacidad de afecto que podemos dar a los demás. Parece que la afectividad es un fenómeno como la masa o la energía, que puede almacenarse y trasladarse.

Por otra parte, nuestra experiencia nos enseña que dar afecto es algo que requiere esfuerzo. Cuidar, ayudar, comprender, etc., a otra persona no puede realizarse sin esfuerzo. A veces, no nos damos cuenta de este esfuerzo. Por ejemplo, la ilusión de una nueva relación no nos deja ver el esfuerzo que realizamos para agradar al otro y para proporcionarle bienestar. Pero, en la mayoría de los casos, todos experimentamos el esfuerzo más o menos intenso que realizamos para proporcionar bienestar al otro.

Por ejemplo, cuidar a alguien que está enfermo requiere un esfuerzo y es una forma de proporcionar afecto. Tratar de comprender los problemas de otro es un esfuerzo y es otra forma de dar afecto. Tratar de agradar a otro, respetar su libertad, alegrarle con un regalo, etc., son acciones que requieren un esfuerzo y todas ellas son formas distintas de proporcionar afecto.

Ahora bien, a pesar de las diferencias, la afectividad está íntimamente ligada a las emociones, ya que pueden utilizarse términos semejantes para expresar una emoción o un afecto. Así decimos: "me siento muy *seguro*" (emoción) o bien "me da mucha *seguridad*" (afecto). Parece, pues, que designamos la afectividad por la emoción particular que nos produce.

Por último, parece que todos estamos de acuerdo en que la afectividad es algo esencial en los humanos. Generalmente, no escuchamos ninguna opinión que niegue la necesidad de afecto que todos los seres humanos tenemos. En este sentido, todos tenemos la sensación que la especie humana necesita una gran cantidad de afecto contrariamente a otras especies de seres vivos. Esta necesidad se acentúa al máximo en ciertas circunstancias, por ejemplo, en la infancia, en la enfermedad o en las desgracias sociales. En resumen, nuestro conocimiento de la afectividad nos permite señalar algunas características claras:

- La afectividad es *algo* que fluye entre las personas, *algo* que se da y se recibe.

- Proporcionar afecto es *algo* que requiere esfuerzo

- La afectividad es *algo* esencial para la especie humana, en especial en la niñez y en la enfermedad.

5.4.3 AFECTO COMO AYUDA SOCIAL

El conjunto de los seres vivos puede dividirse en especies sociales y asociales. Se entiende por especies asociales aquellas cuyos individuos no necesitan, en ninguna ocasión, la colaboración de otros individuos de su misma especie para sobrevivir. Esto significa que los recursos que un individuo de una especie asocial necesita los puede obtener por sí mismo. Existe un gran número de especies asociales, como algunas clases de animales.

Por el contrario, las especies sociales son aquellas que, por lo menos en algún período de su vida, necesitan ineludiblemente la colaboración de otros miembros de su misma especie para sobrevivir. Un individuo social no puede obtener por sí mismo todos los recursos que necesita para sobrevivir. Para ello, necesita la ayuda y la colaboración de sus congéneres. El hecho social es, pues, el resultado de la necesidad del otro para la supervivencia o, lo que es lo mismo, de la dependencia de

los demás para obtener los recursos necesarios para sobrevivir. La cooperación social constituye una necesidad para todas aquellas especies que denominamos sociales. Sin ayuda social, sin la cooperación de los demás, un individuo de una especie social no puede sobrevivir.

Existe un gran número de especies sociales con grados muy distintos de necesidad y organización social. Muchas especies sólo son sociales durante una parte de su vida (normalmente mientras son crías) para luego convertirse en individuos solitarios. “El oso, por ejemplo, es una especie social sólo en los pocos años en los que la cría necesita la ayuda de su madre para sobrevivir. Luego, cuando la madre lo abandona, el oso vivirá en completa soledad, a excepción de los encuentros inevitables con otros osos, que siempre son más o menos agresivos”.¹⁸

Otras especies son sociales durante toda su vida. Especies como la humana son altamente sociales, ya que no pueden sobrevivir sin la colaboración y la ayuda de otros individuos de su misma especie. Por supuesto, el grado de complejidad y necesidad social varía mucho de

¹⁸ Ibid., p. 42.

una especie a otra. Dentro de los mamíferos, la especie más social es, sin duda, el hombre. Esto quiere decir que un hombre no puede sobrevivir solo, sin la colaboración directa e indirecta de otros hombres. Desde que nace, el hombre necesita constantemente la colaboración de sus congéneres. Por supuesto, esta dependencia social tiene sus beneficios ya que, gracias a la colaboración, el grupo se hace más fuerte y el individuo tiene más probabilidades de sobrevivir y reproducirse.

Cuando decimos habitualmente que el ser humano necesita afecto para su bienestar, nos estamos refiriendo, en realidad, al hecho de que necesita la ayuda y la cooperación de otros seres humanos para sobrevivir. Es decir, la necesidad de ayuda social la expresamos como necesidad de afecto o necesidad afectiva. De ahí que la afectividad sea considerada algo esencial en la vida de todo ser humano. Dar afecto significa ayudar al otro, procurar su bienestar y su supervivencia. Efectivamente, la afectividad, entendida como ayuda o cooperación para la supervivencia.

5.4.4 SEÑALES DE AFECTO

Hemos planteado que la afectividad es una necesidad de todos los organismos sociales. En la evolución de las especies sociales hacia grados más complejos de estructura social, aparecen nuevos comportamientos que tienen como función mantener la estructura social de la especie. En la especie humana aparecen normas, valores, rituales y señales afectivas cuya función es el mantenimiento de la estructura social del grupo.

Las señales afectivas, en particular, "... se expresan en un amplio repertorio de conductas estereotipadas, genética y culturalmente, cuya función es garantizar la disponibilidad afectiva de quien las emite con respecto al receptor."¹⁹ La sonrisa, el saludo cordial, las señales de aceptación, las promesas de apoyo, etc., sirven para comprometer a quien las emite y constituyen una fuente de afecto potencial para el receptor. Tanto la etología como la antropología estudian profusamente este tipo de señales o comportamientos.

Un organismo social no sólo necesita el apoyo de sus congéneres en el presente, sino que, también, necesita tener alguna seguridad de que este apoyo se mantendrá en el futuro. La función de las señales afectivas

¹⁹ REYES V. Reynaldo. Déficit afectivos y deterioros en la adolescencia. Tesis doctoral. Barcelona: Univ. De Barcelona, 2000. p. 53.

reside en satisfacer esta necesidad. Cuando una persona sonríe a otra le está transmitiendo la confianza de que puede contar con ella en el futuro, que es y será reconocido como miembro de su grupo y que, por tanto, está dispuesta a proporcionarle afecto cuando lo pueda necesitar. El resultado es que la persona que recibe la sonrisa experimenta una emoción positiva.

No obstante, el hecho de emitir señales afectivas no asegura, en todos los casos, una cesión futura de afecto. Esto explica como, en la práctica, personas que emiten señales afectivas (sonrisas, saludos, promesas, etc.) luego no puedan proporcionarla. Esta divergencia entre intención afectiva y capacidad afectiva real causa frecuentes y variados conflictos en las relaciones humanas.

Las señales afectivas son también un modo de incentivar la reciprocidad en el intercambio afectivo, puesto que el receptor de las mismas experimenta una obligación para compensar la afectividad (potencial) recibida. Si un ser que proporciona afecto real al otro, no emite señales afectivas, corre el riesgo de no ser compensado por el otro. Así, no sólo ofrecemos afecto a los demás sino que, además, hacemos que lo sepan para que los mecanismos sociales (genéticos y culturales) responsables de establecer un compromiso e intercambio recíproco actúen.

5.4.5 LA AFECTIVIDAD ES UNA NECESIDAD PRIMARIA DEL SER HUMANO

Al preguntamos si la afectividad es una necesidad no tenemos ningún problema en responder que sí. Ahora bien, si tratamos de explicar el porqué, nos damos cuenta de que tenemos grandes dificultades para tratar de ofrecer un razonamiento comprensible. Sí, todos reconocemos la importancia de la afectividad en nuestras vidas pero no tenemos ni idea de lo que es ni del porqué de su importancia. Los llamados "expertos" tampoco nos aclaran nada por largos que sean sus discursos.²⁰

Lo que ocurre es que nuestra experiencia cotidiana nos enseña cuanto necesitamos de la afectividad de los demás pero, "...hasta la fecha, nadie ha sido capaz de descifrar la verdadera naturaleza de la afectividad y, en consecuencia, comprender la razón de su necesidad."²¹

En primer lugar, debemos aclarar qué entendemos por necesidad primaria, a diferencia de una necesidad secundaria. Todo ser vivo necesita obtener recursos de su entorno para poder sobrevivir. Por

²⁰ DÍAZ-AGUADO, M.J. El desarrollo socioemocional de los niños maltratados. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales, 1996. p. 12.

²¹ Ibid., p. 13.

recursos entendemos cualquier forma de materia y/o energía que pueda serle útil para sobrevivir. “Una necesidad primaria, o el recurso primario que la satisface, es aquella que es imprescindible para la supervivencia de un ser vivo y que no puede ser sustituida o satisfecha por ningún otro recurso disponible.”²²

Por ejemplo, para la inmensa mayoría de los seres vivos, el oxígeno es una necesidad primaria, es decir, que sin una determinada cantidad de oxígeno disponible no podemos sobrevivir. El oxígeno no puede ser sustituido por ningún otro gas o sustancia. Es único y esencial para la supervivencia.

Para saber si un recurso satisface una necesidad primaria debemos ser capaces de observar que su ausencia, por debajo de un cierto límite, produce inevitablemente la enfermedad y la muerte de un ser vivo. Además, debemos comprobar que no puede sustituirse de ninguna otra forma, es decir, que es único.

Además del oxígeno, los seres vivos tienen varias necesidades primarias que, en general, son conocidas por todos. El calor, el alimento y el agua,

²² GONZÁLEZ, Op. cit., p. 33.

además del oxígeno, son necesidades primarias de la mayoría de seres vivos. Sin alguno de estos elementos o con una cantidad insuficiente de alguno de ellos, un ser vivo no puede sobrevivir.

Por el contrario, "...llamamos necesidades secundarias aquellas que, mejorando la probabilidad de supervivencia, no son imprescindibles para este fin o que pueden ser sustituidas por otras." ²³

Por ejemplo, el territorio es una necesidad para una gran mayoría de animales, puesto que, normalmente, de él depende su capacidad para obtener alimento y agua. Pero todos sabemos que un animal puede sobrevivir sin territorio si se le ofrece suficiente agua y alimento. También, una clase determinada de alimento es una necesidad secundaria en la medida que puede ser sustituida por otra.

Así pues, lo que planteamos es "que la afectividad es imprescindible para la supervivencia de los seres humanos y que tal necesidad no puede sustituirse por ningún otro tipo de recurso." ²⁴

²³ Ibid., p. 39.

²⁴ Ibid., p. 41.

En otras palabras, queremos postular que sin una determinada cantidad de afecto, ningún ser humano es capaz de sobrevivir o, lo que es lo mismo, que sin una cierta cantidad de afecto todo ser humano enferma y muere irremediabilmente.

5.4.5.1 Las necesidades primarias de los seres humanos:

Si nos preguntamos cuales pueden ser las necesidades primarias de los seres humanos, enseguida pensaremos en las que compartimos con todos los demás seres vivos: el oxígeno, el calor, el alimento y el agua. Efectivamente, sin alguno de estos cuatro elementos no podemos sobrevivir. Pero ¿no existe ninguna otra necesidad primaria más?

Para comprobarlo (hipotéticamente) "...podríamos abandonar a un ser humano recién nacido en una isla tropical solitaria, dejándole suficiente agua y alimento para sobrevivir. Imaginemos, incluso, que un adulto se queda con él para ofrecerle sólo el agua y el alimento que necesita durante los primeros años, pero no le proporciona nada más."²⁵, Es decir,

²⁵ Ibid., p. 52.

nos aseguramos que el recién nacido se alimenta correctamente. La cuestión es ¿será capaz de sobrevivir?

Evidentemente, este hipotético experimento nos parece terrorífico y no necesitamos realizarlo para saber lo que ocurrirá. Por ejemplo, si pensamos en los depredadores, el niño no podrá ni sabrá defenderse. Puede enfermar por el ataque de cualquiera de los virus y bacterias que pugnan por sobrevivir a nuestra costa. También puede sufrir un accidente, caerse y romperse una pierna o una costilla. No sabrá curarse y sus heridas probablemente se infectarán produciéndole la muerte. Tampoco sabrá distinguir si un alimento es venenoso o no, etc. En definitiva, sabemos perfectamente que no sobrevivirá.

Por lo tanto, tiene que existir alguna necesidad primaria además del calor, el oxígeno, y el alimento para que un ser humano pueda sobrevivir. ¿Cuál puede ser? Lo más probable, lo primero que se piense es que el niño necesita una familia para sobrevivir. En principio es cierto, pero necesitamos aclarar qué es lo que aporta una familia a la supervivencia del niño, ya que existen casos en los que la familia maltrata a sus hijos y les causa la muerte.

¿Qué necesita el niño de una familia? Por ejemplo, podríamos pensar que la mera presencia de otros seres humanos es suficiente para el niño. Pero todos sabemos que no serviría de nada si el niño no puede interactuar con ellos. ¿Qué clase de interacción necesita? ¿Cualquier tipo de interacción es positiva para el niño? Ya hemos dicho que los malos tratos, por ejemplo, no benefician la supervivencia de los niños.

En este momento, se nos podría ocurrir decir que el niño necesita afecto (cariño, amor, etc.) de su familia. Ciertamente, pero ¿por qué necesita afecto? ¿Por qué sin afecto un niño tiene que morir?

Ahora es cuando tenemos el peligro de entrar en un callejón sin salida “porque existe el prejuicio de que la afectividad, el amor, el cariño, son fenómenos espirituales, es decir, no materiales, y, por tanto, inexplicables en último término. Este ha sido el error en el que ha caído la psicología tradicional hasta la fecha y que nos ha mantenido en la más completa oscuridad con respecto al fenómeno afectivo y a muchos otros más.”²⁶

²⁶ Ibid., p. 61.

Recapitulemos hasta lo que nos ha llevado a afirmar que el niño necesita afecto. Nos preguntábamos si un niño podría sobrevivir solo, a pesar de tener suficiente oxígeno, agua y alimentos. Habíamos visto que no, que necesitaría además una familia que le proporcionase afecto.

Olvidemos, por un momento, la afectividad y preguntémosnos por lo que una familia proporciona, de hecho (físicamente, materialmente, objetivamente, etc.), a un niño para que pueda sobrevivir, además de los alimentos. Puede proporcionarle protección frente a los depredadores, cuidados frente a enfermedades, seguridad frente a los potenciales accidentes y conocimientos para adquirir nuevas habilidades que aumenten la capacidad de supervivencia del niño en su ambiente.

¿Si un niño recibe todo esto de una familia, podrá sobrevivir? Sin ninguna duda, ya que todos los peligros que amenazan su supervivencia estarán "bajo control". Nótese la importancia de la aportación de conocimientos, en esta discusión. Un niño no sólo necesita protección sino adquirir una gran cantidad de habilidades y conocimientos para sobrevivir, de modo que en el futuro necesite menos la ayuda de su familia. De ahí que, si los recibe, pueda sobrevivir con mayor probabilidad.

Entonces, si el niño puede sobrevivir recibiendo el cuidado de su familia, ¿qué hay de la afectividad? La mentalidad espiritista dirá que lo anterior no sirve si no se proporciona con afecto. Es decir, que no es suficiente con proteger, cuidar, curar y enseñar, sino que, además, hay que hacerlo con afecto. Para ver la falacia de esta propuesta sólo nos debemos preguntar si es posible cuidar de un niño sin afecto. ¿Puede alguien alimentar, curar, proteger y enseñar a un niño sin afecto?

Es cierto que nos puede parecer que unos padres tengan poco cuidado de sus hijos pero que sean muy afectuosos con ellos. Es decir, que sean unos padres "muy simpáticos" aunque no protejan, cuiden ni enseñen a sus hijos. Pero el resultado de tal crianza siempre es un fracaso para los hijos. Por el contrario, puede también ocurrir que nos parezca que unos padres cuiden mucho de sus hijos pero que no sean "muy simpáticos" con ellos. Y a pesar de la falta de simpatía, sus hijos se desarrollarán y sobrevivirán con éxito.

En definitiva, lo que nos ocurre es que no queremos ver lo que es evidente, que la afectividad y el cuidado son una misma cosa y no dos hechos separados (uno espiritual y otro material). La afectividad, sin el cuidado, la protección y la enseñanza no sirve para nada, es un simple espejismo, un engaño. Por el contrario, con la protección, el cuidado y la

enseñanza, es irrelevante la existencia de la afectividad. Si el lector lo quiere ver aún más claro, sólo tiene que preguntarse qué es lo que prefiere: 1) Afecto sin cuidados, protección ni enseñanza o 2) cuidados, protección y enseñanzas sin afecto.

Claro que puede decir "quiero las dos cosas", pero para aclarar si la afectividad es realmente un hecho físico y material que se manifiesta en los cuidados, la protección y la enseñanza, escoja entre las dos alternativas. A algunas personas que les hicimos esta misma pregunta, el 100% ha coincidido en preferir la segunda alternativa, es decir, preferimos ser cuidados, protegidos y enseñados aunque sea sin afecto que no al revés. Es decir, preferimos (necesitamos) hechos y no buenas intenciones.

Entonces tenemos dos alternativas. O bien tenemos que rechazar que la afectividad sea necesario para sobrevivir, siendo una entidad espiritual que nada tiene que ver con la vida y su mantenimiento, o bien comprendemos que la afectividad agrupa todo lo que hemos dicho acerca de lo que puede proporcionar una familia para que el niño sobreviva. Es decir, que la afectividad consiste en proteger, cuidar y enseñar al niño para que sobreviva.

Para clarificar la situación, expresamos las dos alternativas en el siguiente cuadro: (tomado de DÍAZ-AGUADO, M. J. El desarrollo socioemocional de los niños maltratados. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales, 1996. p. 87.)

La afectividad (amor, cariño, amistad, etc.) es ...	
<u><i>definición tradicional</i></u>	<u><i>definición biológica</i></u>
<i>Un hecho espiritual (no material) de difícil explicación que se manifiesta en nuestras emociones.</i>	<i>Todo acto (comportamiento) de ayuda, protección, cuidado, etc., que contribuya a la supervivencia de otro ser vivo.</i>
Una definición que no aclara (ni define) nada.	Una definición precisa, de hechos reconocibles, observables y objetivos.

Nuestra tradición nos inclina a pensar de un modo poético acerca de la afectividad, pero, a pesar de que pueda ser muy agradable (o "elevado") pensar así, no nos conduce a ninguna parte. No nos ayuda a comprender su naturaleza y, sobretodo, nos sume en un mar de confusiones y problemas increíbles, convirtiéndonos en unos ineptos para manejar correctamente nuestras relaciones afectivas.

Por el contrario, si somos capaces de "bajar de las nubes", y reconocer que lo que experimentamos como afecto son todos los actos (hechos, comportamientos) por los cuales una persona ayuda a otra, de la forma que sea, proporcionándole protección y conocimientos, resolviéndole problemas, apoyándole en los momentos difíciles, etc., etc., habremos dado un "...paso de gigante hacia la comprensión y el dominio de los fenómenos afectivos." ²⁷

No sólo esto, sino que el "...concepto biológico de la afectividad encierra toda una nueva forma de comprender al ser humano, que va mucho más allá de los temas tratados en este capítulo. De este nuevo concepto se derivan un enorme conjunto de consecuencias que conducen a una

²⁷ GONZÁLEZ, Op. cit., p. 10.

nueva psicología como ciencia biológica. Esta nueva concepción la podríamos calificar, sin lugar a dudas, de 'revolución afectiva'".²⁸

La clave está en reconocer que la afectividad es un hecho físico, real, material y no espiritual. Si somos capaces de ver esto, "podemos empezar a analizar los hechos afectivos, a contabilizarlos, medirlos y a establecer hipótesis acerca de sus manifestaciones."²⁹ De lo contrario, seguiremos en la oscuridad, en las "nubes", y no haremos otra cosa que hacer poesía de dudosa calidad.

5.4.6 LA AFECTIVIDAD ES LA BASE DE LA VIDA SOCIAL

Reconociendo la afectividad como todo comportamiento de ayuda a la supervivencia de otro ser vivo, estamos en disposición de dar "...una explicación coherente del porqué sin afecto un niño, y un ser humano en general no puede sobrevivir. Es decir, estamos en disposición de explicar porqué la afectividad es una necesidad primaria humana."³⁰

²⁸ DÍAZ-AGUADO, Op. cit., p. 35.

²⁹ GONZÁLEZ, Op. cit., p. 99.

³⁰ Ibid., p. 100.

Para ello, debemos plantearnos porqué vivimos en grupos, porqué formamos familias, grupos de amigos, empresas, clubes, asociaciones, sociedades y organizaciones estatales, ciudades, etc. Es decir, porqué siempre vivimos agrupados o porqué no vivimos cada uno por su lado. Nos estamos preguntando, en definitiva, porqué somos una especie social.

Generalizando, podemos decir que la vida en grupos es el resultado de una necesidad primaria, de supervivencia, debido a la incapacidad que tienen los individuos, por sí solos, de sobrevivir. Cuando nuevas circunstancias ponen en peligro la supervivencia de una especie, o bien desarrolla nuevas capacidades para hacer frente a los nuevos peligros de forma individual o, desarrolla nuevas capacidades sociales (de ayuda) que permitan lograr el mismo objetivo. En caso contrario, se extingue.

Todas las especies sociales han aparecido como consecuencia de una fuerte presión de supervivencia. Si las nuevas dificultades de supervivencia “no pueden superarse a través de la evolución de características individuales, la especie aún tiene una oportunidad: desarrollar mecanismos de ayuda mutua, es decir, convertirse en una

especie social.”³¹ A partir de este momento, los individuos ya no serán capaces de sobrevivir por sí mismos y necesitarán siempre la ayuda de sus congéneres.

Lo que caracteriza la vida de las especies sociales es, pues, el continuo trasiego de ayuda entre los individuos que conforman los grupos. Ayuda para la caza, para la crianza, para la higiene, para la defensa, etc. Los individuos de una especie social no sólo tienen que cuidar de sí mismos sino, también, de los demás miembros de su grupo. Sólo así logran sobrevivir.

Antes, ya hemos planteado lo que le pasaría a un recién nacido si le negásemos cualquier tipo de ayuda, excepto el suministro de calor, oxígeno y alimento. Primero se enfermaría y luego moriría. Pero ¿le ocurriría lo mismo a un adulto? Imaginemos que dejamos sólo a un adulto, con suficiente calor, oxígeno y alimento. Es evidente que podría sobrevivir durante un cierto tiempo o, incluso, durante un largo periodo de tiempo. Los ermitaños son un buen ejemplo de ello y se conocen algunos casos de individuos que han sobrevivido escondidos durante mucho tiempo.

³¹ Ibid., p. 108.

Ahora bien, debemos reconocer que si un adulto es capaz de sobrevivir sin afecto (ayuda) durante bastante tiempo es porque en su infancia ha recibido una gran cantidad de ayuda. Sólo sobrevivirán los adultos que estén bien preparados para esta experiencia, es decir, que dispongan de los conocimientos y habilidades que son imprescindibles para afrontar una vida en solitario. No todos estamos preparados para ser ermitaños o para vivir escondidos durante un largo periodo de tiempo.

¿De dónde han surgido estos conocimientos y esta preparación para la vida en solitario? Evidentemente, de otras personas. Un ermitaño ha aprendido de otros aquello que le será necesario para sobrevivir casi aisladamente. Es decir, uno puede llegar a ser ermitaño sólo con la ayuda de los demás. Nuestra supervivencia individual depende de una fina y delicada red de ayuda y afecto. Cada uno de nosotros somos receptores y donantes de afecto, tejiendo una red de relaciones afectivas.

5.4.7 AFECTIVIDAD Y COMPORTAMIENTO CARCELARIO

Ahora, sería prudente hacernos otra pregunta, ¿Qué pasa con nuestro comportamiento cuando compartimos espacios con personas poco afectuosas o por las vueltas del destino llegamos a compartir nuestra afectividad con personas en circunstancias no voluntarias, como es el caso del ambiente carcelario?

Más que la realización de un exhaustivo análisis, el tema en cuestión nos invita a repensar desde un enfoque psicosocial, cómo y en qué condiciones se modifican o alteran las conductas de las personas que experimentan una situación límite como es la pérdida de la libertad, tanto en los aspectos manifiestos como latentes de la personalidad, y en que medida el llamado impacto carcelario pone al “descubierto”, en evidencia, el grado de debilidad o fortaleza yoica de las personas y las capacidades de adaptación, integración o desadaptación que manifiestan en el contexto carcelario.

Esta primera instancia del abordaje psicológico resulta de diagnosticar rápidamente las posibilidades de adaptación e inadaptación de los internos y el mayor o menor grado de “ajuste” al medio, lo cual pondrá en evidencia las ventajas o desventajas en sus capacidades de aprendizaje no solo individual sino social, que implica “aprehender” o “reaprender”

pautas de comportamiento dentro de un sistema de normas y valores sociales completamente nuevo y la mayoría de las veces agresivo.

Aquellos internos, que constituyen un porcentaje muy mínimo de la población penal, y

que poseen personalidades con fuertes controles yoicos, fruto de una infancia acompañada de una buena dosis de afectividad, y ajustados al medio y que no manifiestan dificultades intelectuales, afectivas y volitivas de importancia, evidenciando funciones intelectuales básicas y superiores conservadas, con adquisición de hábitos estables de estudio y laborales, por lo general no se encuentran encuadrados en la sintomatología de lo que llamamos "Crisis carcelaria" aunque pueden presentar algún tipo de trastorno físico y/o emocional combinado o específico, propio de la situación de cambio social y crisis vital como es el contexto carcelario.³²

En contraposición observamos a los internos que presentan una personalidad con pocos o escasos recursos yoicos, carencias socio-familiares crónicas, déficit intelectuales de diferentes grados, dificultades básicas detectadas en el área del pensamiento y la inteligencia, trastornos o incapacidad de establecer relaciones interpersonales, trastornos del sueño y/o alimentación, conductas psicopáticas y/o neuróticas no compensadas, trastornos de la ansiedad leves o severos, enfermedades psicosomáticas diferentes, entre otras sintomatologías.

³² SIMON, A, María. Impacto Carcelario. Buenos Aires: Boletín del servicio penitenciario federal argentino, 2002, p. 3.

Siguiendo la línea de pensamiento de María Simón, también se puede detectar el deterioro de algunos aspectos de la personalidad:

La “crisis carcelaria” parece también agravar o acentuar casos de aquellos internos que padecían con anterioridad a la pérdida de la libertad pobreza e inhibición severa del pensamiento y la afectividad (por haber sufrido en la niñez y/o adolescencia privaciones afectivas y sociales severas), debilidad mental que supone un compromiso constitucional (genético, congénito o bien orgánico) todo lo cual altera, lentifica o detiene la posibilidad de un aprendizaje no solo de competencias intelectuales, sino también de aprendizaje de competencias prácticas sociales³³

Desde el punto de vista de la afectividad, plantea que unido y dependiendo de la historia personal, la ya mencionada “crisis carcelaria” puede desencadenar en los internos las siguientes conductas maladaptativas:

- La acentuación de trastornos conductuales (agresividad, irritabilidad crónica, hiperkinesia, dificultades para acatar pautas y consignas regladas, inadaptación, desautorización, etc.), que aparecen en éste contexto como modalidad defensiva ante lo que los rodea y que fallidamente intentan compensar sus temores e inseguridades de

³³ Ibid., p. 5.

personalidad. El abordaje consiste en atender estos síntomas desde el apoyo, seguimiento y control psicológico, psiquiátrico.

- Trastornos relacionales: Origen o acrecentamiento de conductas de retraimiento o dificultades de integración y adaptación al contexto, trastornos verbales o mutismo: incapacidad de expresar sus sentimientos de soledad, incapacidad de establecer relaciones interpersonales con sus pares, personal carcelario o agentes externos. “Para esto, es importante apoyo y orientación a través de entrevistas individuales y/o grupales (modalidad taller)”.³⁴
- Conductas depresivas o trastornos severos de la ansiedad comprometiendo tanto lo afectivo, intelectual y predominantemente lo volitivo: Fobias, hipoactividad, abulia, ansiedad, apatía, debilidad, fatiga, depresión, ambivalencias en sus conductas personales y/o labores: voluntad constante-inconstante, hiperactividad – hipoactividad, etc. Cuando manifiestan: “no tengo ganas de nada”, “no me da la gana”, “no tengo energías para trabajar”, “no tengo ganas de ir al taller”, “antes yo era distinto”.

³⁴ Ibid. p. 8.

- La privación de la libertad también puede ser “disparadora” de conductas prepsicóticas o psicóticas (síntomas de ideas delirantes, conductas paranoicas, fobias al encierro, etc.) que perturban las posibilidades de aprendizaje y adaptación al medio carcelario e imposibilitan su evolución personal.
- Manifestaciones de conductas adictivas anteriores al encierro u originadas por primera vez: cambios en el carácter; aumento de la irritabilidad, “crisis de abstinencia”, secuelas como déficit atencionales, de memoria, perceptivas, etc.

En resumen, el afecto se convierte en la necesidad básica que tienen todos los organismos sociales de recibir ayuda y colaboración de sus congéneres para poder sobrevivir. El afecto se proporciona mediante la realización de cualquier clase de actividad en beneficio de la supervivencia de otro individuo y, por tanto, es transferible y limitado. A medida que aumenta la complejidad social de las especies aparecen las señales afectivas, comportamientos estereotipados cuya finalidad es garantizar la cohesión y la reciprocidad en el intercambio afectivo del grupo; y la ausencia o el déficit de este en el acontecer cotidiano de los

seres humanos, puede generar o desencadenar dificultades de tipo psicológico y/o social como las siguientes:

- trastornos psicológicos: depresión, angustia, fobia, obsesión, etc.
- conductas de riesgo: conducción temeraria, drogas, sobre o sub alimentación, etc.
- déficits de desarrollo: fracaso escolar, laboral, reproductivo, etc.
- comportamientos violentos: asesinatos, malos tratos, violaciones, robos, etc.

A todo esto nos enfrentamos con una gran dificultad para sacar adelante el desarrollo y avance social, que expresa así la Asociación Americana de Psicología, APA, al declarar la década del comportamiento (2000-2010): “La economía del afecto, en las relaciones sociales humanas, es enormemente compleja y el conocimiento que hoy día tenemos es muy general y tosco. Esperemos que en los próximos decenios puedan cambiar significativamente las actitudes científicas hacia fenómenos tan fundamentales para la supervivencia humana”

5.5 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Artículo 1°. Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 11°. El derecho a la vida es inviolable.

No habrá pena de muerte.

Artículo 12°. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas, ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

Artículo 13°. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen familiar o nacional, lengua, religión, opinión política o filosofía.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 28. Toda persona es libre. No podrá ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, si no en virtud de mandamiento escrito de la autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido por la ley.

La persona detenida preventivamente será puesta a disposición del juez competente dentro de las treinta y seis horas siguientes, para que éste adopte la decisión correspondiente en el término que establezca la ley.

En ningún caso podrá haber detención, prisión ni arresto por deudas, ni penas y medidas de seguridad imprescriptibles.

Artículo 29. El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.

Nadie podrá ser juzgado sino conforme a las leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante juez o tribunal competente y con observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio.

Toda persona se presume inocente mientras no se le haya declarado judicialmente culpable. Quien sea sindicado tiene derecho a la defensa y a la asistencia de un abogado escogido por él, o de oficio, durante la investigación y el juzgamiento; a un debido proceso público sin dilaciones injustificadas, a presentar pruebas y a controvertir las que ya alleguen en su contra; a impugnar la sentencia condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho. Es nula, de pleno derecho, la

prueba obtenida con violación del debido proceso, Conc., C.N. art. 85.
C.C. art.5.

Artículo 31. Toda sentencia judicial podrá ser apelada o consultada salvo las excepciones que consagre la ley.

El superior no podrá agravar la pena impuesta cuando el condenado sea apelante único.

Artículo 32. El delincuente sorprendido en flagrancia podrá ser aprehendido y llevado ante el juez por cualquier persona. Si los agentes de la autoridad lo persiguen y se refugiare en su propio domicilio, podrán penetrar en él, para el acto de la aprehensión; si se acogiere a domicilio ajeno, deberá proceder requerimiento al morador.

Artículo 34. Se prohíben las penas de destierro, prisión perpetua y confiscación. No obstante, por sentencia judicial, se declara extinguido el dominio sobre los bienes adquiridos mediante enriquecimiento ilícito, en perjuicio del tesoro o en grave deterioro de la moral social. Conc.: C.N., art. 85 C.C., art. 81 C.P., art. 57.

Artículo 35. Se prohíbe la extradición de colombianos por nacimiento. No se concederá la extradición de extranjeros por delitos políticos o de opinión.

Los colombianos que hayan cometido delitos en el exterior, considerados como tales en la legislación nacional, serán procesados y juzgados en Colombia. Hacer cumplir las medidas de aseguramiento, las penas privativas de la libertad y las medidas de seguridad que ofrezcan autoridades judiciales.

5.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- Abuso: Uso exagerado y algunas veces inconsciente de situaciones que propician placer o elementos que pueden conducir a conductas adictivas.
- Acción impulsiva: Acción realizada bajo la influencia del afecto y la pasión en la que falta el factor racional, al menos, en el mismo momento de ejecución de la acción.

- Actitud: Forma selectiva de proceder en la realización de una tarea. Según Allport, G. “Una disposición psíquica y nerviosa organizada por la experiencia, que ejerce una experiencia orientadora y dinámica sobre las reacciones del individuo frente a todos los objetos y situaciones con los que está relacionado”. Una determinada disposición a las reacciones.
- Actividad laboral: Forma de actividad más importante para el hombre, sinónimo de acción como forma activa orientada a un fin más allá de formas reactivas de conducta, regulada en sus tareas por la conciencia.
- Adaptación: Capacidad del sujeto de acoplarse a las exigencias del medio en el cual interactúa, lo cual le permite mantener un obtener un estado homeostático consigo mismo, con los demás y con los factores del entorno.
- Adicción: Tendencia compulsiva hacia algo. Dependencia extrema de sustancias psicoactivas, llevando incluso a la pérdida total de autonomía.

- **Afecto:** Es un proceso de interacción social entre dos o más personas donde se intercambian emociones. Del uso que hacemos de la palabra 'afecto' en la vida cotidiana, se puede inferir que el afecto es algo que puede darse a otro. Así, el afecto debe ser algo que se puede proporcionar y recibir.
- **Afectividad:** Comportamientos de intercambio emocional entre dos o más personas por medio de las cuales se expresan sus mutuas necesidades para beneficio de ambos en su crecimiento personal y social.
- **Agresividad:** Desde el punto de vista psicoanalítico, una de las dos pulsiones fundamentales que rigen el desarrollo de la personalidad. Esta, lo que busca es la destrucción, en contraposición a la pulsión erótica que busca la unión.
- **Alcoholismo:** Abuso crónico del alcohol que puede llevar a altos grados de dependencia y acarrear trastornos de comportamiento, anímicos y de salud.

- Angustia: Emoción asociada a situaciones difíciles que puede generar percepción de incontrolabilidad, llevando a la desorientación del sujeto y al aumento exagerado en la respuesta emocional ante determinada situación.
- Conducta: Actividad física de un organismo vivo, observable y susceptible de medida por otro individuo como por ejemplo, el lenguaje, movimientos, secreciones, sonidos, etc.
- Conducta “maladaptativa”: Actividad de un organismo que no está acorde, de manera cuantitativa o cualitativa, a la situación en la cual se emite y por lo tanto puede acarrearle dificultades de adaptación con su medio.
- Depresión: Estado de ánimo caracterizado por respuestas maladaptativas como la irritación, el retraimiento, incapacidad de decisión, pensamientos negativistas que conllevan a un estado general de decaimiento físico y psicológico produciendo inmovilidad en la interacción social.

- Diálogo: Conversación en la que los participantes gozan de iguales derechos.
- Evidencia: Comprensión inmediata con la seguridad de acertar. Prueba suficiente de la certeza de un proceso.
- Experiencia: Conocimiento adquirido a partir de las percepciones y vivencias propias, generalmente reiteradas.
- Fase: Estado transitorio o parte de un movimiento en el desarrollo de todos los procesos ya sean individuales o colectivos.
- Formación: Influencia sobre modos de conducta y actitudes que pueden traer consecuencias y generar cambios.
- Grupo: Conjunto de personas generalmente unidas por una característica común, ya sea una tarea, un problema, una conducta o una necesidad social.
- Interacción social: Influjo recíproco de los individuos dentro de un grupo y de los grupos entre sí que posibilita el cumplimiento de

objetivos o la satisfacción de necesidades para el crecimiento individual y por ende, social.

- Intercambio afectivo: Reciprocidad en los afectos o emociones entre una persona y otra en una situación de interacción social, evidenciada en la manifestación de señales de afecto.
- Investigación participativa: Método de trabajo en las ciencias sociales, donde el objeto de estudio, es a la vez, un sujeto participante en la construcción del conocimiento acerca de sí mismo y de su realidad.
- Necesidad primaria: En la escala de necesidades que busca satisfacer constantemente el ser humano, se refiere a aquellas necesidades básicas que están enfocadas hacia la supervivencia de la especie.
- Señales de afecto: Se denomina bajo este nombre a todas aquellas acciones o comportamientos que demuestran el interés de una persona hacia otra en aras de mejorar su interacción social.
- Vivencias: Todas las experiencias pasadas que, de una u otra forma, han dejado huellas en el sujeto y que se constituyen en aprendizajes

que le estructuran su personalidad y le guían sus conductas cotidianas.

6. METODOLOGÍA

6.1 CONCEPCIÓN METODOLÓGICA

La investigación cualitativa trata de comprender la vida humana desde la perspectiva de quien vive el fenómeno, se interesa mucho en averiguar el porqué de las conductas humanas y que circunstancias han favorecido la aparición de determinado fenómeno, entre otros aspectos.

El paradigma cualitativo está centrado en el concepto de estructura y trata de adentrarse en la vida humana sin negar o despreciar conscientemente ninguno de los aspectos de su riquísima complejidad. Trata de identificar diversas estructuras y determinar su función, sirviéndose para eso de la descripción cuidadosa de las condiciones de su aparición, desarrollo y permanencia.

La investigación cualitativa es inductiva en la medida que procura estudiar la realidad sin imponer criterios preexistentes en la

investigación. Se parte del supuesto que mediante observaciones o relatos conscientes y frecuentes, las principales evidencias, las características, los significados y las dimensiones o categorías vayan emergiendo por sí solas sin que el investigador las defina con anterioridad.

Por otro lado, la investigación cualitativa posibilita encontrar el origen de innumerables problemas que afectan al ser humano, entre los que se mencionan: la drogadicción, el suicidio o sus intentos, entre otros; y que muchas veces se ven como una simple estadística o un problema social, sin detenerse a averiguar cuáles son los orígenes de esos comportamientos; qué conductas son indicadoras de riesgo en esas personas; qué influencia ejerce el ambiente en ellos que los predispone, etc. Todas estas preguntas solo pueden encontrar respuesta mediante una investigación que se interese por la persona y su comportamiento.

Estas posibilidades de conocimiento profundo que brinda la investigación cualitativa respecto a las bases de los comportamientos o conductas de riesgo, permite diseñar, planear y ejecutar estrategias de intervención enfocados a atacar las causas tanto individuales como ambientales que generan dichas actuaciones y, propiciar espacios de prevención que limiten su aparición en un futuro.

Es por todo eso, que la presente investigación se enmarca dentro del modelo cualitativo, ya que la pregunta fundamental tiende a dar respuesta a procesos de comportamiento humano de un grupo social específico en su contexto y a generar, por medio de la intervención también en su contexto, habilidades de cambio comportamental en los reclusos del patio quinto de la cárcel Bellavista.

6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se llevaron a cabo procesos iniciales de contacto o acercamiento a la población objeto; así, se realizaron entrevistas con el personal administrativo, de guardia de la cárcel y algunos detenidos con el propósito de obtener una visión global de la problemática motivo de estudio, para poder plantear unas primeras estrategias de aproximación a la situación real vivida al interior del patio. Esto nos permitió plantear una primera acción a realizar la cual fue determinar el tipo de estrategias a seguir, definidas más adelante, para analizar tal situación.

Con esta primera información, se inició el trabajo de campo, donde se llevaron a cabo contactos programados permanentes con el grupo de personas objeto de este proceso de investigación-participación. En dicho trabajo, fueron emergiendo informaciones que nos permitieron hacernos una visión más detallada de cada uno de los comportamientos de las personas en el entorno cotidiano que habitaban; esto ayudó a inferir algunos aspectos de la convivencia de los internos del patio quinto, lo cual nos permitió diseñar y ejecutar los planes de intervención enfocados a mejorar las situaciones conflictivas que se presentaban en la interacción social de los internos.

Esta participación se desarrollo en un contexto de trabajo de facilitación, hombro a hombro, en el hábitat particular de la población, lo cual permite a la población objeto ser parte activa en el planteamiento de alternativas de solución y les permitió a ellos, sentirse también partícipes y responsables de la solución de los fenómenos conflictivos que afectaban su vida cotidiana, es decir, el rol del investigador social está marcado por el de facilitador de procesos y no por el de proveedor de resultados.

Es así, como apoyados también en los paradigmas del enfoque participativo, se lleva a cabo el proceso completo de investigación intervención, teniendo como premisas fundamentales la labor de

concientización de la comunidad respecto a su responsabilidad en el constante movimiento de buscar las mejores alternativas de solución a los conflictos origen de este trabajo.

En síntesis, como plantea Alfonso Torres Carrillo:

Los enfoques participativos rechazan a la concepción positivista de investigación, en particular sus nociones de verdad, objetividad, neutralidad, verificabilidad y predictibilidad. Centran su objetivo de conocimiento y finalidad en la práctica, Parten de ella y vuelven a ella para cambiarla. Su fin no es verificar hipótesis sino dinamizar procesos (transformar la realidad). Se proponen una transformación de las condiciones y circunstancias que impiden una realización plena y autónoma de los sujetos sociales. Implica una participación activa y decisoria de los sujetos involucrados. Investigadores e investigados son al mismo tiempo objeto y sujeto de la investigación. Se asumen como un proceso de aprendizaje continuo, dado que la investigación misma exige y proporciona espacios educativos, tanto formales (cursos, talleres) como informales (conversación cotidiana, consejos prácticos). Fomenta la creación y fortalecimiento de grupos y organizaciones críticas y autónomas, con capacidad de acción emancipatoria...³⁵

6.2.1 POBLACIÓN O COMUNIDAD

³⁵ TORRES C., Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Bogotá: UNAD, 1998. p. 10.

Así, describe la Organización de las Naciones Unidas a la población carcelaria de nuestro país:

En su mayoría, la población penitenciaria es joven, ya que el 58% de las personas privadas de libertad se encuentra entre los 18 y 30 años. Una parte importante de la misma se caracteriza por el analfabetismo y escaso nivel de educación formal; el desempleo, o, si tenía empleo antes de la orden de aseguramiento, este era sumergido, a veces ilegal y con frecuencia delictivo. Su salud, a pesar de su juventud, se encuentra muy debilitada. La mayoría proviene de zonas desfavorecidas, viviendo en barrios malamente atendidos por los servicios básicos, y constituyendo poblaciones escasamente arraigadas, por la migración a los centros urbanos. Es una población marginada por la sociedad.³⁶

El proyecto de práctica investigativa se desarrolló con un grupo de internos del patio quinto del Centro de Reclusión Bellavista, en número de 20, con edades comprendidas entre 18 a 50 años. La única característica particular en todo el grupo, es estar ocupando un espacio físico común por estar sindicados o condenados por la comisión de un delito. El tiempo de condena, varía desde penas de 8 años hasta penas de 128 años.

³⁶ ONU, Op. cit., p. 13.

Al interior del penal, ninguna de las personas participantes tiene responsabilidades grupales específicas o desempeña acciones laborales remunerativas o de formación. La información respecto a su profesión u ocupación anterior a la reclusión, no la comparten, pero se puede deducir de los primeros contactos de acercamiento con ellos, que se dedicaban a labores delictivas.

Respecto a las condiciones socioeconómicas de los reclusos de las cárceles colombianas, el citado informe de la ONU afirma:

En las cárceles y penitenciarias se encuentran las personas pertenecientes a los grupos más vulnerables socialmente, constituyen una población homogénea y de ciertos grupos sociales. Caso aparte merecen algunos de los reclusos en condiciones especiales y que no están comprendidos en el Art. 29 de la Ley 65, y quienes por disponer de recursos económicos, no sufren las condiciones inhumanas y degradantes que tienen que soportar los demás internos al carecer estos de recursos económicos. Existe aún, en las cárceles y penitenciarias, una evidente selección contra las clases más desfavorecidas socialmente. En otras palabras, se penaliza la pobreza.³⁷

En el desarrollo de las actividades, fueron emergiendo de manera espontánea líderes los cuales iban asumiendo responsabilidad en la conducción del grupo y en los procesos de trabajo. Estos se encargaban

³⁷ Ibid., p. 25.

de convocar al resto de los asistentes y de generar y compartir información respecto a la tarea que nos reunía. Esto para ellos, se convertía en una oportunidad para sentirse útiles consigo mismo y con los demás.

6.3 ESTRATEGIAS PARA RECOGER LA INFORMACIÓN

OBSERVACIÓN:

Técnica mediante la cual se ve la realidad inmediata, esta debe ser permanente, ordenada, dinámica y secuencial, de acuerdo a los datos necesarios para la formación, permite el acceso a los escenarios de interés, debiendo superar los obstáculos y limitantes descubiertos a través del interés, la motivación, los prejuicios, etc.

Según Gutiérrez y Delgado, “la ciencia comienza con la observación” (1998).

“La observación es el más antiguo y el más moderno método de recogida de datos” (Anguera, 1989)

ENTREVISTA:

Es un proceso en el que intervienen dos o más personas, es una conversación dirigida por el entrevistador al entrevistado, con preguntas y respuestas que puede tener diversos grados de formalidad. Nos permite recoger información (datos, ideas, críticas, opiniones) sobre temas y circunstancias específicas.

Ésta se distingue de cualquier otra comunicación en la definición clásica de Bingham y Moore (1973), “la entrevista es una conversación con un propósito”.

HISTORIAS DE VIDA:

Es el recuento del desarrollo y proceso de vida de cada sujeto, mediante entrevistas individuales, los recuerdos, sucesos, relaciones, episodios, anécdotas. Permite recoger la trayectoria personal de un individuo, recuperando su experiencia vital, enmarcándola en el contexto social y cultural en el que se vivió.

“La historia de vida como historia particular es fundamentalmente la comunicación de una sabiduría práctica, de un saber de vida y de experiencia” (Walter Benjamín, 1991).

ENCUESTA:

Es una técnica de investigación en la cual se utilizan formularios destinados a un grupo de personas; los formularios son idénticos para todos; contienen una serie de preguntas que responden por escrito en el mismo formulario. Con éste se consiguen datos cuantitativos que pueden ser cotejados o explicado en forma cualitativa.

LLUVIA DE IDEAS:

Estrategia que sirve como método de recolección de información, ya que su principal objetivo es que los participantes aporten opiniones o conocimientos respecto a una situación problema específico permitiendo llegar a conclusiones y acuerdos comunes.

DIARIO DE CAMPO:

Registro especial para consignar por escrito lo observado. El más común es un cuadro de notas en que se apunta principalmente datos para ubicar la información: tipo de situación, fecha, lugar, hora.

GUÍA:

Permite orientar la discusión con profundidad de acuerdo a las expectativas del investigador y ampliar los aspectos más relevantes, de acuerdo a los requerimientos de la información.

GRABACIÓN DE AUDIO:

Es un medio o instrumento para evitar el olvido de detalles o particularidades de determinada actividad y, principalmente, para guardar registros fidedignos de las diversas informaciones, permitiendo acceder a ellos con la fiabilidad de ser información objetiva.

FILMACIÓN:

Es un interesante instrumento que permite registrar las actividades realizadas para llevar a cabo posteriores análisis en donde el contexto y

la comunicación no verbal son importantes para la inferencia o verificación de resultados.

6.3.1 APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Utilizando las técnicas de observación y entrevista, se obtuvo la información de la primera fase. Se recogieron los datos y se conoció la planta física del centro de reclusión, factores que permitieron detectar el fenómeno de las dificultades de espacio físico y percibir fenómenos del área psicológica como la carencia de afecto en un considerable número de internos, resentimiento social, padecimiento de soledad en resumen, desequilibrios psicológicos que los conducían a ciertos y determinados comportamientos.

Se hizo necesario realizar visitas periódicas a la institución durante el primer semestre del 2000.

El desplazamiento por las diferentes dependencias, compartir más de cerca con los reclusos, permitió la apreciación de características y

actitudes diversas en sus propias individualidades, factores que posibilitaron la selección del sitio y del grupo de trabajo. Fue así como se seleccionó para desarrollar el trabajo un grupo de veinte internos del patio quinto.

Para la fase dos, utilizamos estrategias como las historias de vida, encuestas y conversatorios, para tratar de profundizar y recolectar más información acerca de los datos encontrados en la fase anterior.

La compilación de los datos demostró (historias de vida), casi en forma generalizada, que las experiencias familiares de la infancia, estuvieron marcadas por situaciones que evidencian carencias afectivas, abandonos o maltratos.

Se desarrollaron las otras actividades, con el objetivo de recoger nuevos datos, buscando convertir esta situación en una realidad observable de la cotidianidad de los actores en su propio contexto. Los conversatorios los llevaron a expresar conclusiones respecto a la huella que dejó “el maltrato de mi padre”, “el descuido y la agresividad de mi madre”, entre otros. Los recuerdos agradables de la infancia, son pocos y a veces ninguno.

La compilación y análisis de esta información nos permitió configurar un diagnóstico de problemas comportamentales como consecuencia de la carencia afectiva en su desarrollo.

En la fase tres, utilizamos las técnicas de lluvia de ideas y grupos de sensibilización, como estrategias que nos permitieran generar en ellos la concientización de su problemática padecida en su propio contexto y así disponerse para participar en el desarrollo de las actividades enfocadas a favorecer y mejorar el cambio de actitud frente a su comportamiento afectivo.

Las actividades se desarrollaron durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio, tiempo durante el cual se logró despertar en ellos motivación respecto a los beneficios personales del programa; se alcanzaron los logros en el tiempo estipulado, siendo de gran importancia la dotación de elementos teórico prácticos para inducirse paulatinamente a la superación de la carencia afectiva padecida y de los desórdenes comportamentales actuales.

La cuarta fase se desarrolló empleando las técnicas de grupo operativo y talleres. Estas se enfocaron a transmitir y enseñar nuevas formas y

estrategias de pensamiento respecto a su situación para desde allí, buscar nuevas posibilidades de interacción e intercambio social.

El objetivo fundamental del trabajo de esta fase, fue posibilitar la gestación de cambios en los sujetos del grupo, diseñando para ello los contenidos de los talleres y del grupo operativo de acuerdo a metodologías activas que permitieran la movilización de pensamientos respecto a los temas que, de acuerdo a las dificultades encontradas, habían sido concertados con ellos.

Para dar cuenta de la fase quinta, se utilizaron como estrategia para recolección de la información, las guías y los diarios de campo, donde pudimos recolectar información pormenorizada de todos los momentos que se desarrollaron durante este proceso de investigación. Estas técnicas, nos permitieron tener evidencias de los procesos lo cual posibilitó hacer más fácil la reconstrucción de todo lo actuado durante la investigación.

6.4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

Desde las perspectivas teóricas de la psicología social comunitaria y de acuerdo a las corrientes contemporáneas de aprendizaje, es necesario abordar este proceso desde estrategias que privilegien el trabajo participativo o la filosofía de aprender haciendo. Esto, ha demostrado que se logran más y mejores cambios, cuando los sujetos hacen parte activa en el proceso de logro de objetivos respecto a la problemática o situación que los reúne. Acorde a esto, en el proceso de intervención realizado en el marco de esta investigación, se utilizaron técnicas que posibilitaran la participación activa de los internos para así, acercarnos más al logro de los objetivos.

TALLERES:

Metodología de intervención-participación que permite poner en actividad los conocimientos previos de las personas participantes; a la vez, esto busca generar aprendizajes claros y duraderos ya que posibilita la construcción de nuevos comportamientos por la participación directa en el trabajo de cada individuo. En otras palabras, el taller es una estrategia que posibilita aprender haciendo, consiguiendo con esto que los participantes asuman la responsabilidad en el aprendizaje lo cual lo hace más estable y duradero.

GRUPO DE SENSIBILIZACIÓN:

Recibe esta denominación, una situación grupal con el propósito de realizar un acercamiento a una tarea más compleja para la que todavía el investigador cree no están dadas las condiciones idóneas, es decir, se puede definir como un dispositivo de autoconocimiento y elaboración emocional y reflexiva, donde su principal objetivo es promover en los sujetos un cuestionamiento acerca de la naturaleza de su demanda y brindar orientación respecto a las posibles alternativas de solución.

LLUVIA DE IDEAS:

Esta estrategia sirve como técnica de intervención, ya que permite a los participantes del grupo, por medio de verbalización espontánea de ideas, proponer alternativas posibles de solución a problemáticas que aquejen al componente grupal. Al final de la lluvia de ideas, se puede analizar el material aportado y concluir, respecto a las alternativas posibles de solución, cuál o cuáles se consideran más apropiadas.

GRUPO OPERATIVO:

Metodología de trabajo diseñada por Pichón Riviere. Su característica principal reside en que todo el trabajo del grupo gira alrededor de la tarea, es decir, el objetivo primordial es resolver una tarea entre todos los integrantes del grupo. Se denomina tarea a cualquier dificultad o interrogante que los participantes hayan definido como punto central o motivo de reunión; por lo tanto, la función del grupo es discutir, clarificar, resolver o proponer ideas o acciones respecto a lo que eligieron como tarea. Esto implica que el líder del grupo, siempre es la tarea. Generalmente este proceso se aplica luego de conocer los resultados hallados en una lluvia de ideas o en un grupo de reflexión.

6.4.1 APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Básicamente a partir de la fase dos de la investigación, se empezaron a aplicar estas estrategias, a pesar de ser utilizadas específicamente por las prácticas sociales en los procesos de intervención. Esto se hizo para obtener a una idea más clara y objetiva de la situación real, lo que nos permitiría aproximarnos a la formulación del diagnóstico y, poder llevar a cabo las actividades de concientización necesarias para la fase de sensibilización.

Así, en la fase de diagnóstico utilizamos la lluvia de ideas y el grupo de sensibilización para conocer pensamientos y sentimientos respecto a su historia familiar y a sus vivencias afectivas anteriores. Con esto pretendimos conocer, desde su propio discurso, experiencias que pudieron haber conformado esquemas estructurantes de su personalidad y por consiguiente, de sus comportamientos actuales.

Como resultado de la aplicación de estas estrategias, pudimos recolectar información que nos permitió determinar que un alto porcentaje de los internos tuvieron experiencias afectivas traumatizantes en su seno familiar en la infancia y adolescencia. Estas experiencias fueron provocadas, la mayor cantidad de veces, por personas significativas para ellos como sus padres y en algunas ocasiones por las personas sustitutas de éstos. Tal situación, aunada a su situación en el contexto carcelario, hace que presenten o se acentúen comportamientos maladaptativos que contribuyen al permanente deterioro de la cantidad y calidad de sus procesos relacionales.

Estas mismas técnicas, nos sirvieron como puntos de apoyo en la fase de sensibilización. Por medio de la aplicación de estas dos técnicas, pretendimos llevar a cabo procedimientos que le permitieran al grupo de internos pensar su situación comportamental y pensarse a sí mismos

como actores que tienen mucho que aportar para alcanzar metas comunes respecto a su situación y, como afecta ésta, la calidad y la cantidad de sus interacciones grupales. El objetivo último de esta fase, era llevar a los internos a ser conscientes de su realidad y de su capacidad para poder trabajar en pro de construir otra realidad donde los factores afectivos jugaran un papel primordial como facilitadores de relaciones sociales más adecuadas. Esto fue posible alcanzarlo, lo cual se evidencia en la conformación y estabilización del grupo de trabajo conformado por veinte internos durante todo el proceso.

En la fase cuatro o de intervención, se emplearon las técnicas de talleres, lluvia de ideas y grupo operativo.

La lluvia de ideas, se utilizó como estrategia para definir en consenso con el grupo, los contenidos o aspectos que, después del análisis realizado en el diagnóstico, consideraban de más relevancia o prioridad en el abordaje, es decir para hacer la programación de la intervención. También la utilizamos como estrategia dentro de la intervención, cuando era necesario que en el grupo se presentaran ideas específicas respecto a una situación particular, es decir, cuando se presentaba la oportunidad de solicitar opiniones de los demás compañeros respecto a una problemática individual

Los talleres se realizaron como estrategia de intervención que permitió trabajar conceptos, pensamientos y emociones que no les permitían movilizar esquemas afectivos diferentes a los que hasta el momento habían utilizado; además, esta técnica les permitió vivenciar sus experiencias traumáticas sucedidas en su infancia y analizarlas en comparación con las vividas en su situación actual. Lo que se pretendió con esta técnica fue permitir a los participantes la posibilidad de pensar en otras maneras de ver, analizar y afrontar las situaciones de la vida cotidiana actual y vivenciar hipotéticas situaciones ideales que les permitieran comparar estos dos puntos de referencia.

El objetivo fundamental de los talleres fue que los participantes por medio de la actividad conceptual y vivencial, pudieran tener aproximaciones a situaciones diferentes a las sufridas por ellos en su infancia y en su contexto actual, para así poderse acercar a un estado afectivo más adecuado que les permitiera generar cambios comportamentales positivos en sus relaciones sociales cotidianas.

La estrategia de grupo operativo, sirvió como método para poner en funcionamiento el grupo en pro de tareas o intereses comunes y con fines u objetivos enfocados a reestructurar los denominados esquemas

conceptuales referenciales operativos ECRO; estos, según Pichón Riviere, son las creencias que se han ido construyendo durante todo el transcurrir de la vida. Siendo determinados por un proceso de construcción o aprendizaje, están sujetos a la condición de ser susceptibles de reaprendizaje o de reconstrucción.

Basados en esta premisa, se realizaron grupos operativos que trabajaron en la realización de tareas específicas como: Qué es la afectividad y cómo influye en mi vida? Qué significa ser feliz? Cuáles son las metas que debe alcanzar un ser humano para ser feliz? Alrededor de estas y otras tareas, se fueron articulando los discursos de los participantes, se fueron compartiendo los saberes y se fueron sacando conclusiones. Todo esto con el propósito, como se dijo antes, de iniciar procesos de movilización de los ECRO para poder llegar a nuevas reconstrucciones o reaprendizajes que posibilitaran una nueva conceptualización de sí mismo y de sus interacciones sociales.

6.5 ESTRATEGIAS PARA ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para poder llegar a conclusiones, basadas en el análisis de la información obtenida en el transcurso de la investigación, se tomó como paradigma básico el modelo planteado por Ulises A. Faúndez³⁸ que se describe, en sus puntos básicos, a continuación,

1) Recolección de información: el analista lee y relee con cuidado cada trozo de contenido, descubre los mensajes o trozos de mensaje, extrayendo los conceptos y significados que correspondan, y define las categorías que se utilizarán respecto al asunto en estudio; por ejemplo:

- expresiones neutrales.
- expresiones favorables.
- expresiones desfavorables.
- sugerencias de crítica.

Luego, todas las expresiones y detalles correspondientes, ya identificados, los clasifica dentro de cada una de las categorías.

³⁸ FAÚNDEZ, Ulises A. Análisis de información: características, metodologías, proyecciones. Santiago de Chile: Publicaciones del Instituto de Ciencias Políticas, Universidad de Chile, 1998. p. 86.

2) Verificar si se justifica algún reordenamiento de los datos, comprobar la fiabilidad de los mismos, llevarlos a tablas, hacer comparaciones, buscar semejanzas, oposiciones, coincidencias, etc. y a partir de ese cúmulo de informaciones parciales, establecer si el procedimiento metodológico ha sido el adecuado, mediante el empleo de indicadores de coherencia interna y retroalimentación.

3) Describir de manera precisa los fenómenos que descubra en el "texto", buscando establecer relaciones entre categorías, tales como:

- frecuencia de aparición.
- cantidad de texto relacionado.
- rangos de importancia atribuida.
- ubicación en un tema mas general.
- ilustraciones o ejemplificaciones.
- calidad de los signos de los mensajes.

4) Tratar la información: al relacionar lo que ocurre entre las diversas categorías, por vía de la comparación, descubre que son sólo algunos tópicos o temas los que presentan consistencia, en cuanto a la valoración que el medio les otorga; en consecuencia, se comprueba que será la combinatoria de preparación profesional, experiencia, creatividad,

agudeza y habilidad del analista, el elemento crucial para visualizar la pertinencia de las asociaciones de ideas que se tendrán en cuenta y ello será producto directo de los diversos factores intervinientes de tipo profesional: aciertos anteriores, capacidad de productividad, capacidad de imaginación, intuición, motivación y constancia, entre otros. Es el factor humano, desempeñándose en todo su potencial, aportando lo que parece insustituible: la capacidad de pensar creando.

Esta etapa es, en síntesis, la búsqueda incesante de la respuesta a la pregunta inicial (el objetivo), mediante la comprensión de los textos, según códigos preestablecidos por las categorías.

5) Interpretación: Es la etapa en la cual el analista se propone entregar explicaciones tentativas respecto de las relaciones encontradas en mensajes y contenidos, es decir, el origen de las razones que ha detectado. A partir de ello, es posible proponer hipótesis confiables. Es por tanto, el ejercicio de la búsqueda de significados, es preguntarse: ¿Qué quiere decir lo que se ha encontrado?

6) Concluir: Corresponde a un esfuerzo de síntesis del analista para que "los árboles dejen ver el bosque". Es la ordenación esencial de los productos de información encontrados. Es la oportunidad de conectarlos,

mediante una respuesta global, con el problema planteado en un principio, satisfaciendo así, la necesidad de saber de quien originó la solicitud de analizar.

En esta etapa de operatoria específica, el analista desarrolla dos tipos de actividades intelectuales. Una de ellas es la recapitulación, donde aún no hay verdades absolutas o inamovibles; la otra es la integración orgánica de lo antes descrito, desde donde es dable hipotetizar proyecciones, efectos o relaciones con otras informaciones afines. Sólo a partir de ello le será posible imaginar las eventuales tendencias del asunto una vez conocido y por consecuencia, dimensionar sus posibles perspectivas.

6.5.1 APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En la aplicación de esta estrategia, se realizó cada uno de los pasos descritos en el apartado anterior; esto permitió hacer comparaciones exhaustivas de todo el material recogido entre todos los actores directos (internos) e indirectos (familia y personal administrativo y de guardia de la cárcel) y contrastarlo hasta determinar los puntos de encuentro que

permitieron un acercamiento objetivo a la realidad motivo de la investigación.

Como resultado de este proceso, se pudieron sacar conclusiones que permiten generalizar el estado de las personas objeto de investigación y por lo consiguiente, dar respuesta a la formulación del problema que guió esta investigación.

Para concluir, es importante anotar que, como plantea Reynaldo Reyes Vivó, el procesamiento y análisis de los datos que nos aporten las estrategias de recolección, nos permitirá registrar información basada en datos empíricos. Una vez finalizado el proceso de recolección y análisis de la información, "...estaremos ante hechos que no serán fruto de especulación teórica ni de manipulación experimental. Serán testimonios de personas humanas."³⁹

³⁹REYES V. Op. cit. p. 93.

7. FASES

Este proceso de investigación se desarrollo en las siguientes fases:

7.1 FASE 1: ACERCAMIENTO

El propósito de esta fase, era conocer más de cerca la realidad del centro de reclusión Bellavista, su planta física, las vivencias de los internos, sus relaciones; para definir el lugar de trabajo específico, el tipo de trabajo a realizar y los actores que participaron como sujetos de la investigación-intervención. Para lograr este objetivo, se utilizaron las estrategias de observación y la entrevista.

7.2 FASE 2: DIAGNÓSTICO

El objetivo final de esta fase, era recolectar la mayor cantidad posible de información para acercarnos a la realidad vivida por los internos y a la realidad del lugar. Para lograr esto, realizamos visitas de conocimiento,

sondeos, charlas informativas con personal de las distintas dependencias de la institución y charlas con las familias de los internos durante los días de visita. Esto nos permitió aproximarnos al contexto social en el que interactúan los reclusos cotidianamente.

También, utilizamos estrategias como las historias de vida, cuestionarios, entrevistas, grupos de sensibilización para recolectar información directa de los internos y conocer de primera mano los pensamientos y sentimientos de estos acerca de su historia individual y de su situación actual.

El análisis de esta información, nos permitió emitir juicios y opiniones sobre el estado de la parte afectiva y comportamental del grupo de internos objeto de la investigación.

7.3 FASE 3: SENSIBILIZACIÓN

Lo que se persiguió en esta fase, fue sentar las bases de autoconocimiento en los internos para concientizarlos de la importancia de sus afectos y emociones, para mejorar sus percepciones respecto a

las marcas que dejó en ellos las carencias afectivas de la infancia y para motivarlos a reaprender nuevos comportamientos que les permitieran enfrentar su situación actual. Lo que buscamos, en últimas, fue despertar en ellos la necesidad de acceder a participar en la construcción de cambios actitudinales que les posibilitaran mejorar sus procesos de interacción social. En esta fase, utilizamos como estrategias, los grupos de sensibilización, la lluvia de ideas y los conversatorios.

7.4 INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

En esta fase se pretendió, de acuerdo al resultado de los análisis de la información recolectada, desarrollar actividades que les posibilitaran a los participantes del grupo de trabajo generar cambios afectivos individuales que les permitieran mejorar los procesos de interacción social tanto al interior de la cárcel como con sus familias.

Las actividades desarrolladas, se llevaron a cabo por medio de la utilización de estrategias como el taller, el grupo operativo y la lluvia de ideas, en un proceso consecuente que dio respuesta a los objetivos propuestos.

7.5 FASE 5: SISTEMATIZACIÓN

Esta etapa, es la parte culminante del proceso, en donde se dan respuesta al objetivo general propuesto en el trabajo y se da cuenta de todos los logros alcanzado durante el desarrollo del proceso.

Para lograrlo, se realizó la organización de todos los datos que se produjeron durante el desarrollo del trabajo y las experiencias compartidas con los actores de la investigación; se revisó todo el material con sus respectivos análisis y se estructuró este cuerpo teórico como evidencia física de todos los momentos por los cuales atravesó el proceso de investigación-intervención que pretendía dar respuesta a este interrogante: ***“¿Cómo incide la afectividad y el contexto situacional en el comportamiento social de un grupo de veinte personas internas en el patio quinto del Centro de Reclusión Bellavista y que estrategias de intervención se pueden realizar para aportar soluciones a dicho comportamiento?”***

8. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

8.1 FASE UNO: ACERCAMIENTO

8.1.1 OBJETIVO

Conocer las características del entorno social y la historia del desarrollo afectivo del grupo de internos, utilizando como estrategias la observación, los conversatorios y entrevistas estructuradas para obtener información que permita hacernos una idea acerca de su realidad y de las necesidades de intervención psicosocial.

8.1.2 FECHAS

Primer semestre del año 2000, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio

8.1.3 ACTIVIDADES

- Visitas guiadas:

Fue necesario realizar varias visitas al centro de reclusión para lograr conocer de cerca el contexto situacional. Los recorridos se realizan con la compañía de uno o varios internos que sirven como guías designados por el coordinador del patio respectivo. Inicialmente, se visitó el pabellón de máxima seguridad (16) y seguidamente se visitaron los demás para tener un conocimiento general del espacio físico, antes de definir el patio y el grupo de trabajo.

Los guías nos mostraron cada una de las dependencias y nos explicaron las causas por las cuales se dividen los presos por patio; en unos están ubicados de acuerdo al delito y en otros, de acuerdo al tiempo de condena. En general, pudimos mantener con los guías un diálogo permanente, responden nuestras preguntas; en algunas ocasiones, dan informes que no los comprometan.

Estas visitas, nos permiten observar los comportamientos de los internos y en algunas ocasiones hablar con algunos de ellos.

- Conversatorios:

El estar recorriendo su espacio físico, nos permitió hablar con algunos grupos de las personas allí recluidas y recoger comentarios de ellos respecto a su situación y a las causas que los llevaron a estar allí. Algunas cosas que dicen son: “Esto es una tortura”, “Aquí yo no puedo hablar con nadie porque uno no sabe quien es quien”, “Uno no puede dormirse porque se lo llevan por delante”, “No se puede confiar en nadie”, etc.

Estos espacios de conversación, también nos dieron la oportunidad de preguntar acerca de su vida pasada, de sus recuerdos y experiencias de familia, de lo vivido en su desarrollo y de sus relaciones parentales; de su historia individual y de las cosas que vivieron, hicieron o les hicieron en su infancia y que dejaron huellas, positivas o negativas, en su vida de ahora. Expresiones como: “”Mi padrastro me pegaba y por eso me fui de la casa siendo un niño”, “A mi papá nunca lo conocí ni me interesa saber qué pasó”, “Si me lo encuentro (padrastro) lo mato”, “Yo estoy aquí porque lo maté (padrastro)”, etc. Son una constante cuando de sus relaciones familiares se trata.

8.1.4 ANÁLISIS

En el espacio físico, se nota un alto grado de ocupación para el espacio asignado en casi todos los patios lo que evidencia fenómeno de hacinamiento. Las personas que tienen autoridad dentro del penal, abusan de ella haciendo reinar el terror en las personas a su cargo; el coordinador de patio, debe ser respetado, obedecido y atendido en todo, de lo contrario, se asumen las consecuencias. Se conocen horribles delitos, existe desconfianza, inseguridad, nadie sabe quien es quien, las relaciones, el diálogo y la convivencia son difíciles, en ocasiones casi nulas, no se puede mirar al otro a los ojos porque esto significa reto, por lo tanto, es mejor “permanecer en silencio e indiferencia”

En cuanto a su vida y relaciones familiares de su infancia y adolescencia, prevalece un recuerdo de hechos generalmente marcados por actos violentos de alguno de sus padres biológicos o de las personas que en determinados momentos asumieron estas funciones y, en ocasiones, también de sus madres biológicas o de las personas que las sustituyeron en su función. En la mayoría de respuestas se encuentran rencores o resentimientos hacia esas personas que fueron productoras de malos

tratos y de, según ellos, “los ejemplos que nos dieron o de las cosas que no nos corrigieron”.

En todo el ambiente se percibe y se siente soledad, angustia, temor que, agregados a la estrechez del espacio físico, generan dificultades en los contactos sociales de los internos. El contacto físico al que obliga la estrechez se convierte en otra forma de agresión o de disculpa para agredir, parece que se siente la invasión del propio territorio. La convivencia así, se hace difícil y hasta cierto punto peligrosa.

Si la situación del contexto físico es deplorable, no lo es menos la situación emocional fruto de sus experiencias afectivas pasadas. El cargar con un lastre de desafecto generado desde la más temprana infancia, no posibilita generar espacios de convivencia en este ni en ningún otro contexto. El resentimiento y el rencor son emociones que no permiten propiciar acercamientos afectivos que produzcan relaciones sociales productivas tanto para el sujeto que los sufre, como para el grupo con el cual convive.

Todo este contexto, en el que transcurre el cotidiano vivir en el centro de reclusión Bellavista, ameritó que nuestra investigación se llevara a cabo en este sitio.

8.2 FASE DOS: DIAGNÓSTICO

8.2.1 OBJETIVO

Identificar los comportamientos sociales de los internos en su contexto institucional, por medio de observaciones directas, historias de vida, conversatorios y entrevistas estructuradas, para determinar las posibles causas de dichos comportamiento y de los factores psicosociales que intervienen en ellos.

8.2.2 FECHAS

Segundo semestre del 2000, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.

8.2.3 ACTIVIDADES

- Lluvia de ideas:

Se realizaron varias de estas actividades, siempre con el propósito de que ellos lanzaran por medio de verbalizaciones y de forma espontánea, aportes, desde su experiencia personal y sus conocimientos, respecto a lo que ellos pensaban de sí mismos y de su historia personal. Luego de una presentación inicial de las actividades, se les permitía que iniciaran con sus exposiciones.

A continuación se transcriben algunas de las verbalizaciones que compartieron: “Somos seres sociales sin familia que nos quiera”, “Somos seres humanos pero nos desprecian”, “Somos seres que sentimos, pensamos pero no nos quieren”, “La sociedad no nos acepta”, “Somos seres individuales sin quien nos quiera”.

Este es el panorama que aflora de nuevo; se sigue redondeando la impresión de falta de afecto, como lo plantea otro de los participantes como conclusión: “..Si no lo quisieron a uno chiquito, quien lo va a querer grande y aquí.”

- Historias de vida:

Se le pidió a cada uno de los participantes, luego de explicarles como, que realizaran una historia de vida. El objetivo de ésta era que pudieran informar acerca de los acontecimientos pasados que habían dejado huellas importantes en su vida. Tomaron papel y lápiz y se dieron a la tarea. Encontraban muchas dificultades para expresar lo que querían; pero al fin, pudieron construir una historia que diera cuenta de sus experiencias vividas.

En las historias, se encuentran evidencias de su pasado afectivo, de sus vivencias y de la forma en que trascurrían sus relaciones parentales. “Trabajo desde los 14 años para sostener a mí mamá...”, escribe Mario; “Mi padre abandonó mi hogar”, refiere Wilmer; “Mis padres murieron y me tocó vivir con una tía que era una tirana...”, argumenta Wladimir. Estas son algunas de las muestras de lo que expresan los internos en sus historias de vida.

Conversatorios:

Se habló con ellos de las experiencias escritas en sus historias de vida, de las cosas por las que estaban pasando y de sus sentimientos y pensamiento respecto a las situaciones que los llevaron a estar allí y de su comportamiento actual. Hablamos de su estado actual, de sus

compañeros, de sus interacciones cotidianas. Expusieron ideas, trataron de explicar sus conductas.

Esta actividad, nos permitió observarlos. Se les notó tristeza cuando hablaron de su pasado, incluso algunos lloraron; se tornaron pensativos, algunos callaron, otros prefirieron abandonar el sitio. Fue como si recordar esa vida los hiciera débiles, un lujo que no se pueden dar en esta situación. Cuando hablaron de su estado actual, cambió la tristeza en expresiones graves, se endurecía el rostro y se notaba otro sentimiento entre el odio y el resentimiento. Se les mezclaban las emociones al hablar de su pasado y de su presente. Alguien, a manera de conclusión anotó, “Esta vida no la ganamos nosotros”.

- Cuestionarios:

Se les entrego un cuestionario a los internos (ver anexos) con preguntas que nos permitieran conocer sus antecedentes educativos, el estado civil, el sitio de residencia, sus relaciones familiares. Se entrego otro a las personas visitantes con preguntas que nos permitieran conocer los lazos familiares con la persona que iban a visitar, cada cuenta asistía a visita. Estos cuestionarios tenían como objetivo conocer aspectos

demográficos de los internos y las condiciones de las personas que los visitaban.

8.2.4 ANÁLISIS

Como se anotó antes, vuelve y se repite el panorama; se cierra el círculo vicioso respecto a un factor común: la falta de afecto. Esta la evidencian ellos constantemente, se convierte en la queja principal y repetitiva en cada una de las actividades. Se sienten solos y a veces abandonados por la sociedad, incluso, por su familia.

Es evidente la carencia de afecto por abandonos, maltrato; expresan diferentes estados emocionales como odio, rabia, rencor, deseos de venganza, preocupación, ansiedad, agresividad, incontrol de impulsos, baja autoestima, pérdida del valor de la vida, en general, factores psicológicos que de cualquier forma alteran el adecuado comportamiento al tiempo que se dificultan enormemente las relaciones consigo mismo, con los demás y con su entorno.

Estos cuadros sintomáticos, cuando se presentan en forma repetitiva, configuran patologías. En este caso puede hablarse de trastornos

comportamentales como el retraimiento, la agresión, el déficit en habilidades sociales, desarrollados a partir de experiencias traumáticas de su proceso de desarrollo y sostenidos o disparados por las circunstancias sociales propias de su contexto carcelario. Estos trastornos comportamentales, merecen algún tipo de tratamiento.

8.2 FASE TRES: SENSIBILIZACIÓN

8.3.1 OBJETIVOS

Concienciar a los internos y aumentar su disponibilidad para participar en las actividades, por medio de estrategias como grupos de sensibilización, lluvia de ideas, con miras a planear conjuntamente las actividades a realizar.

8.3.2 FECHAS

Primer semestre de 2001, Marzo, Abril, Mayo y Junio

8.3.3 ACTIVIDADES

- Grupos de sensibilización:

Bajo esta modalidad se hicieron varias reuniones que buscaban inducir a los participantes a tomar conciencia de su responsabilidad con ellos mismos como constructores de su propio destino. La idea principal era despertar en ellos el interés por asumir las riendas en su proceso de cambio de las dificultades detectadas en la fase anterior.

Con este propósito, se iniciaron las reuniones. Empezaron planteando, como punto de reflexión el papel que juega la familia en el desarrollo de los seres humanos. A medida que avanzaba el proceso, empezaron cada uno a compartir sus ideas respecto a la importancia de un adecuado ambiente familiar en las conductas que puede aprender un niño. Uno dice: “Todo ser humano tiene una familia, y de la forma en que nos educaron con maltrato, con violencia, así mismo vamos a educar a nuestros hijos”; el otro le complementa: “Así es como aumenta el desorden social, donde se forman delincuentes...”; “El mayor ejemplo de comportamiento lo tenemos en la casa, en la familia”, argumenta otro. En

medio de este compartir de ideas, transcurre una reunión y queda la inquietud de seguir trabando de nuevo.

En la siguiente reunión, se retoman los conceptos expresados por ellos y se les lanza esta pregunta: ¿Entonces, estamos condenados a vivir así porque eso fue lo que aprendimos en nuestra familia? Luego de unos instantes de espera y reflexión, algunos empiezan a opinar y al calor de la discusión, se empieza a construir entre todos una conclusión a partir de esta pregunta. "...no que va, si lo que yo aprendí fue a portarme mal, porque lo vi en la casa, puedo aprender a portarme bien porque he visto mucha gente que se porta bien", aporta uno; "No señoras, uno puede enderezar el camino que cogió, todos podemos rectificar"; "Eso de que somos y vamos a seguir siendo así por nuestra familia, me parece que es una disculpa para tener a quien echar culpas de las embarradas que hacemos"; en este orden de ideas van apareciendo más aportes que al final le ayudan a los participantes del grupo a plantear: "Cada uno hace de su vida lo que quiere", "Cada uno es responsable de sus actos, o sino, porque estamos nosotros encerrados aquí y no está nuestra familia".

Este proceso, también nos ayudó a observar un cambio actitudinal en el grupo, se les veía más interés y deseos de ser partícipes del proceso; el

momento de las reuniones era para ellos un espacio para hacer cosas distintas a su rutina diaria y un momento para ser escuchados.

- Lluvia de ideas:

Realizamos otras reuniones con ellos utilizando esta estrategia para determinar en el grupo, de acuerdo a nuestras orientaciones, cuáles creían ellos que podrían ser los temas o las dificultades que, de acuerdo a las conclusiones obtenidas en las reuniones anteriores, deberíamos tener en cuenta en la fase de intervención.

Se mostraron muy participativos, atentos y motivados frente a la tarea propuesta y empezaron a generar ideas y a proponer aspectos a tener en cuenta para trabajar en la fase de intervención. “Hablemos de autoestima”, propusieron unos; “Muy importante para nosotros conocer acerca de la drogadicción”, decían otros; “Díganos como podemos hacer para tener amigos acá adentro”, “enséñenos a aprender a conocernos”; “explíquenos sobre sexualidad”. Así fueron aflorando ideas y temas para abordar de acuerdo a las necesidades que ellos sentían.

8.3.4 ANÁLISIS

Los internos empiezan a mostrar motivación por el trabajo. El hecho de compartir experiencias pasadas, con los pensamientos y emociones que estos conllevan, implica una apertura a las demás personas; ese primer paso de atreverse a hablar y conceptuar aspectos íntimos de su individualidad, va generando un ambiente de camaradería, de complicidad si se quiere, con los otros integrantes del grupo y, es un primer indicio de querer asumir responsabilidad frente a su propia vida. El primer paso para corregir los errores, es reconocerlos, nombrarlos e interrogarse sobre ellos y reconocer hasta que punto son propios para abordarlos como corresponde.

El sentirse escuchados por alguien más les devuelve parte de la fe en la vida, vuelve a darles sentido a su vida y los hace sentir importantes para sí mismos y para los demás.

Una de las conclusiones que planteó el grupo: “Cada uno construye su vida”, evidencia un cambio de perspectiva en la capacidad de control de sí mismos, ya están colocando las riendas de sus actos al interior de cada uno sin desconocer la importancia de lo que venga de afuera. Esto

los ubica en la necesidad de ser ellos mismo los que deben luchar por construir una mejor condición afectiva en su entorno. En síntesis, los hace concientes de su papel protagónico en sus historias de vida y los prepara para continuar la siguiente fase.

8.4 FASE CUATRO: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

La psicología social comunitaria, debe estar inscrita en medio de las acciones grupales y por ende sociales como una opción, muy imprescindible, si lo que se pretende es llegar a crear o posibilitar la participación de los actores implicados en alguna problemática social; por lo tanto, los profesionales de esta área debemos ser facilitadores de procesos de solución de conflictos o problemas, crear ambientes de autoayuda y autorresponsabilidad, de contactos interpersonales, de mejoramiento de las relaciones afectivas y de sensibilización.

Por lo anterior, es importante aclarar que si bien esta es la fase directa de intervención, se puede observar que durante las fases anteriores se fue evidenciando cambios interesantes en los participantes, con lo cual se puede anotar que la intervención como tal no se dio en un solo

momento, sino que se fue construyendo en cada una de las etapas del proceso. Hacemos esta aclaración con miras a señalar como una intervención psicosocial puede iniciarse desde los momentos iniciales de acercamiento, aunque el objetivo de ese momento no sea una intervención directa, todo lo que se realice en el contexto social, va produciendo efectos, esta es una de las ventajas de trabajar con seres humanos.

8.4.1 OBJETIVO

Generar en el grupo procesos de transformación individual que repercutan en los ambientes sociales, por medio de técnicas como los talleres, grupos operativos, con el propósito de lograr cambios que aporten mejoras a las interacciones sociales de los internos.

8.4.2 FECHAS

Segundo semestre de 2001, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre.

8.4.3 ACTIVIDADES

- Talleres:

Con esta metodología, iniciamos el abordaje de la intervención. Se realizaron cuatro talleres con temas que surgieron de la fase anterior. La forma de aplicación de estos, tenía los siguientes pasos:

Presentación del tema por parte de las investigadoras.

Discusión en grupos respecto a lo expuesto.

Análisis de cómo aplicar lo anterior a sus vidas.

Conclusiones y compromisos respecto al tema.

Así, se abordaron temas como la autoestima, la prevención de la drogadicción, la afectividad y señales de afecto, la sexualidad.

El tema de autoestima propició diálogos respecto a su condición humana, reflexionaron respecto al amor propio y a su importancia. Comentaron que este se evidenciaba desde la apariencia externa o presentación personal, “uno muestra lo que es por encima”, y que se seguía notando en la forma de hablar y en trato con los demás, “si yo no me quiero,

como voy a querer a los otros?”. Opinaron que el tiempo disponible “que es mucho”, lo podían dedicar a cuidarse más y a pensar en ellos. Asumen esto como compromiso.

Hablar de la afectividad y de las señales de afecto, produjo extrañeza en ellos, pues “los hombres no podemos ser cariñosos, eso es para las mujeres”. Enfrentar este paradigma cultural les resultó una tarea difícil de abordar, “no queremos volvernos maricas” resumía su actitud respecto al afecto y sus demostraciones.

En vista de estas manifestaciones contrarias al propósito de asumir con objetividad el tema, tuvimos que generar otras estrategias para abordarlo y se dejó como una de las tareas del grupo operativo.

Producir conocimientos en torno a la drogadicción, despertó en ellos gran inquietud pues la mayoría de ellos padecían de esta adicción. Esto los interesó mucho ya que expresaban estar deseosos de encontrar alternativas de solución a este problema; se mostraban ansiosos sobre como encontrar la salida a la encrucijada de la droga.

Se propuso que fueran ellos los que dieran alternativas de solución, que, desde sus conocimientos y experiencias podían elaborar estrategias que

les permitieran controlar el consumo. “El problema yo creo que está en todo el tiempo que tenemos aquí sin nada para hacer” apuntó uno; alguien más complemento “entonces si nos ocupamos podemos controlarnos y no consumir”; “vean muchachos que el tiempo que estamos aquí con ellas no tiramos vicio” comentó alguien más”. Así, fueron dando posibles alternativas para controlar el consumo. Para finalizar, les señalamos que hay personas que se han preparado para ayudar a los demás cuando se encuentran con situaciones en las cuales se sienten incapaces de controlar. Terminamos la sesión con los compromisos de buscar cosas que hacer en su tiempo disponible.

El tema de la sexualidad, posibilitó hablar de las relaciones familiares, en especial de sus parejas y de lo que para ellos significaba “tener con quien hacer el amor”. “Es que eso hace mucha falta”. Estas expresiones dieron pie para discutir la globalidad de la sexualidad y la importancia de el compartir que implica el concepto sexualidad. Tuvimos la oportunidad de clarificarles que la sexualidad tiene que ver con las relaciones sociales cotidianas, pues lo que la sexualidad permite es la posibilidad de intercambiar espacios personales con otros sujetos que no siempre conducen a contactos genitales. Ustedes demuestran o le presentan manifestaciones de afecto con sus parejas?, preguntamos para darle el rumbo deseado a la sexualidad y retomar el tema del afecto. “Claro,

como es de rico sobarlas y decirles endulzarles el oído”, “es que es muy bacano pegarles la abrazadita y darles piquitos”, fueron algunas de las respuestas que compartieron. “o sea que la sexualidad es todo eso?” pregunto uno. Eso es una parte, porque la sexualidad abarca todas las formas que tenemos de relacionarnos. “Entonces hacer sexualidad es compartir con los otros?” Pregunta que quedó como conclusión. No se plantearon compromisos.

Grupos operativos:

Bajo esta metodología abordamos inicialmente, la discusión sobre el afecto. Esta técnica, busca que emerjan los saberes individuales para construir un saber grupal a partir de las discusiones de los participantes del grupo; donde las investigadoras juegan un papel de coordinadoras que sólo intervienen para seguir promoviendo la discusión.

Se escucharon muchos aportes, circuló la palabra, cada cual aportó su saber y luego de dos horas de discusión, uno de los participantes concluyó: “el afecto es ser menos agresivo con los otros y respetar a los demás”. Preguntamos quienes estaban de acuerdo. La mayoría apoyó esa opinión.

Una segunda sesión, tomó como tarea definir que significó para ellos ser parte de la experiencia de investigación y que aprendizajes nuevos habían adquirido. Se empezaron a escuchar “Estamos muy contentos, por lo menos yo, creo que todos”, “Claro o sino no vendríamos...”, “Esto nos ha ayudado mucho para estar aquí”. Cuando se les pide una conclusión algunos opinan: “Parcero, que bueno es haber nacido”, “aunque no nos dieron amor, nos dieron la vida”, “sufrimos mucho pero ya estamos aquí, hay que aprovechar”, termina esto con un “ay jueputa, se fue este tiempo como nada”. Piden que se continúen con las experiencias.

Iniciamos otro grupo operativo con la tarea “Cómo hemos crecido?” esto produce estas expresiones: “No tuvimos visita pero vinieron ustedes”, “es muy importante que vengan ustedes”, “yo ya soy capaz de hablar con estos manes y si alguno me ofende, soy capaz de tolerar”, mi vida ha cambiado, ya acepto este lugar como que es mi casa, me pertenece, ya comparto más con los del grupo...”, “mi autoestima está mejor, uno mismo se mata, se tiene es que querer”, “otra cosa manos es que ya no tiremos más de esa güevonada (droga), mi mujer me nota más cambiado cuando viene”, “yo no tengo familia ni mujer pero si he cambiado”. Piden de nuevo otra sesión.

Abordamos otra sesión y propusimos como tarea “Qué va a pasar de ahora en adelante?”. Esta pregunta generó unos instantes de silencio, al final de los cuales se escuchó: “tenemos que emberracar y seguir pa’ delante”, “somos brutos, no hemos tenido quien nos haga pensar”, “Yo estoy convencido que no nos podemos poner a llorar sobre la leche derramada, hay que arrancar con verraquera hasta salir de aquí”, “no podemos echar la culpa a nadie y menos a nuestra familia y a la sociedad, somos los directos responsables...”, “aquí la cosa es económica... hay que luchar por nosotros mismos”, “tenemos que pensar y conocernos más”.

8.4.4 ANÁLISIS

La participación, el empoderamiento que hizo el grupo del proceso de trabajo, posibilitaron que ellos como grupo asumiera la autonomía y se hicieran responsables de desarrollar nuevas alternativas para la situación psicosocial que estaban atravesando. Sentirse ellos como productores de las posibles soluciones a sus dificultades relacionales, fue factor preponderante para alcanzar el éxito del trabajo.

Las expresiones verbales y no verbales denotan cambio, hay un deseo por conocer más, por tener posibilidades distintas a las que siempre han percibido. Sus semblantes reflejan otra actitud, su presentación personal cambia como signo de compromiso con ellos mismos, empiezan a asumir su cuerpo como un elemento valioso que les sirve de contacto con el medio y lo quieren hacer ver más presentable, menos agresivo a la vista del otro. Empiezan a dar evidencias de respeto propio como una primera fase de respeto a los demás.

Su percepción del tiempo de trabajo grupal se hace cada vez más corto lo que demuestra que están interesados en hacer cosas que les permitan mirar la vida desde otra óptica, explorar otros medios para sacar adelante su vida y en lo posible construir un proyecto para esta. Empiezan a reconocer sus sentimientos, los asumen como propios y, por lo tanto, que están bajo su manejo y control, reconocen que la responsabilidad sobre lo que sienten y como actúan es suya y de nadie más, la percepción de incontrolabilidad de las emociones tiende a desaparecer. Entienden y sienten que sus afectos, no son ruedas sueltas que marchan al ritmo de su entorno, sino que son parte del engranaje de su vida y que los pueden controlar y expresar en el momento y la situación que consideren adecuados. También reconocen que hay situaciones y personas en su entorno que los pueden intentar ofender, y

que aquí es donde se pone a prueba su cambio de actitud, su nuevo aprendizaje, su nuevo ser.

Las frases son muy claras, lo que expresaron es la puesta afuera de un proceso interno de renovación, de cambio respecto a su vida, ya no quieren responsabilizar a nadie más por las desgracias de su presente y piensan que las personas que los hirieron, se equivocaron; aunque no hay expresiones que explícitamente evidencien perdón, sí se puede leer entre líneas que no hay tampoco deseos de venganza porque consideran que lo que pasó, pasó, “no se puede llorar sobre la leche derramada...”

En general, se pudo detectar un cambio gradual y enorme en su actitud frente a la vida y en sus comportamientos en la cotidiana interacción social. Sus deseos de progreso, generados durante toda la evolución del proceso, son el resultado de su propio esfuerzo por encontrar una ruta que los lleve hacia otras posibilidades.

9. RECURSOS

- HUMANOS:

Internos, familiares de los internos, personal de guardia, custodia y administrativos de la cárcel, estudiantes de psicología.

- FÍSICOS:

Planta Física del centro de reclusión Bellavista

- LOGÍSTICOS:

Grabadora, cámara fotográfica

- DIDÁCTICOS:

Carteles, afiches, documentos, volantes

10. CRONOGRAMA

FASES	NOMINACIÓN	SEMESTRE	FECHAS
1	Acercamiento	2000 - 1	Febrero 10 a Junio 15
2	Diagnóstico	2000 - 2	Agosto 10 a Noviembre 12
3	Sensibilización	2001 - 1	Marzo 13 a Junio 16
4	Intervención psicosocial	2001 - 2	Agosto 11 a Noviembre 13
5	Sistematización	2002 - 1	Febrero 12 a Junio 16

11. CONCLUSIONES

Los postulados teóricos y la puesta en práctica del método de la investigación de la psicología social comunitaria, posibilitan adelantar procesos grupales de autogestión en donde el grupo objeto y sujeto de la investigación se apropia, por medio de la concientización y el descubrimiento o revaloración de conocimientos y actitudes, de su realidad y trata de transformarla desde sus mismas necesidades y concepciones de lo que consideran pertinente o apropiado para el momento histórico por el cual atraviesan y que los llevó a determinar que esas situaciones eran susceptibles y necesarias de cambio.

El afecto como elemento importante en el transcurrir de la vida cotidiana en tanto que vehiculiza mejores estándares de calidad en los tejidos sociales, se muestra en este trabajo como una alternativa de mejorar los canales de relación y convivencia para cualquier grupo. De una u otra forma, todas nuestras relaciones no pueden escapar a esta influencia, pues el afecto invariablemente está presente ya sea como demostración positiva o negativa en todas las relaciones situacionales, es decir, no podemos escapar de la presencia de éste en nuestra actividad cotidiana.

Desde este punto de vista, lo que nos queda por hacer, es reconocer que el afecto siempre va a marcar nuestras relaciones y lo importante es reconocerlo como tal, concientizarnos que existe y hacer todo lo posible porque su presencia esté marcada por lo positivo de él. Mejorar nuestra calidad de afecto, es factor indispensable ya que, como seres altamente sociales que somos, es imprescindible contar con el apoyo de los demás y la mejor manera de encontrar este apoyo es por medio de demostraciones o señales positivas de afecto que le hagan entender a los demás que estamos dispuestos a dar colaboración, y a recibir la que nos quieran dar, sin más retribución que fortalecer lazos de convivencia que nos ayuden a mejorar nuestra convivencia diaria y por lo tanto nuestra realidad social

La psicología social comunitaria, manifiesta interés en la creación de condiciones que le permitan a grupos comunitarios trabajar en forma cooperativa para encontrar posibles alternativas de solución a las problemáticas que enfrentan dichas comunidades; incrementa la metodología de la investigación, programación y evaluación, incorpora los procesos para identificar el problema que trata de resolver, involucrando a los actores sociales como sujetos portadores de

conocimientos que se pueden utilizar en el logro de los objetivos propuestos.

Articular proceso de generación de cambios en comunidades o grupos sociales, requiere de una extensa formación teórica y de una más vasta experiencia de campo que posibilite una aproximación más objetiva a la realidad que se busca transformar. Las dinámicas sociales, son generalmente muy complejas pues son el conjunto de dinámicas individuales que interactúan constantemente, produciendo nuevas dinámicas grupales, como plantea Pichón Riviere, son espirales que van creciendo y se van complejizando.

Uno de los grandes retos de los investigadores sociales, es descubrir esas dinámicas y ponerlas al servicio del proceso grupal de crecimiento de la comunidad objeto de intervención. Otro reto, no menos grande, es poder tratar la información de tal manera que lo subjetivo se pueda objetivizar y servir de parámetro o punto de comparación.

En la experiencia que nos dejó este proceso, podemos evidenciar que tratar de sacar adelante este tipo de trabajo, es en exceso exigente desde muchos puntos de vista: desde una sólida formación teórica, desde la adecuada experiencia, desde la responsabilidad para consigo

mismo y con la comunidad y, desde la actitud y la aptitud de los investigadores para dar cuenta de situaciones sociales de las cuales muchas veces no se puede estar ajeno porque de alguna manera tocan nuestra subjetividad y nos hacen menos objetivos para analizar dichas situaciones y para acompañar en la búsqueda de las posibles alternativas de solución. Inmiscuirse en la tarea de analizar e intervenir dinámicas sociales es una gran faena que requiere de estas y muchas otras cualidades si lo que se busca al final es un trabajo que aporte opciones sociales acertadas y de calidad.

Teniendo como telón de fondo los supuestos anteriores, queremos dejar a disposición de toda la comunidad esta investigación, como un paso de los muchos que hay que dar para conocer la problemática compleja que se genera la interior de los centros carcelarios de nuestro país. Este, consideramos es un primer acercamiento desde las posibilidades que tuvimos como investigadoras en formación, y por lo tanto, puede presentar falencias que esperamos sean objeto de revisión por otros investigadores sociales interesados en profundizar en estos mismos temas.

12 RECOMENDACIONES

La administración del centro de reclusión Bellavista, debe asumir el compromiso de dar continuidad al proyecto, ya que ha permitido un acercamiento a la realidad social y comportamental de los internos en donde se evidenció como las dificultades de tipo afectivo son una de las fuentes generadoras de descomposición del entramado social que se vive al interior de la institución; esto con el objetivo final de permitir, con el apoyo de la psicología social comunitaria, generación de nuevos procesos grupales que beneficien a toda la comunidad como una alternativa de mejoramiento de la calidad de vida y el acercamiento a un más efectivo proceso de rehabilitación. Para lograr esto, la institución debería iniciar un camino hacia la apertura a otras instituciones o personas y, así, podría aprovechar la disponibilidad de recurso humano en proceso de formación en psicología social comunitaria y en las ciencias afines, al igual que la buena voluntad y los deseos de colaboración que tienen algunas instituciones o personas de apoyar trabajos en pro de la recuperación social de personas retenidas. Así mismo, dicho centro debería hacer los esfuerzos necesarios para destinar recursos para el apoyo logístico de este tipo de investigaciones.

Los entes gubernamentales, deberían enfocar en sus programas de gobierno, programas en beneficio de la rehabilitación y resocialización de los reclusos, teniendo como paradigma los enfoques de la psicología social comunitaria y desde una política interdisciplinaria, con el propósito de intervenir y prevenir las problemáticas sociales que día a día se agravan al interior de los centros de reclusión; y desde esta misma perspectiva, adelantar programas de prevención de la descomposición social que son los que, en últimas, llevan a poblar, en ocasiones saturar, las cárceles de nuestro país.

La sociedad en general, debe mirar con buenos ojos y apoyar desde el exterior de las cárceles a sus conciudadanos que, culpables o no, padecen el peso de la discriminación, el estigmatismo, la repugnancia, el desprecio y el asco que, ignorantemente, esa sociedad manifiesta por la suerte de estos hombres que tuvieron la desgracia de estar encerrados en un centro de reclusión.

Las familias de los internos, deben asumir su cuota de responsabilidad en la situación actual de los reclusos, es decir, deben convertirse en el apoyo fundamental de sus familiares en la etapa socioemocional tan difícil por la cual están atravesando, ya que estas siempre han sido y

serán la columna estabilizadora de cada individuo, el soporte afectivo que posibilita aguantar los momentos cruciales en la vida para poderlos afrontar y salir de ellos menos maltrechos. También, es importante que conozcan la investigación y sus resultados, para así, sensibilizarlos y motivarlos a ser partícipes del proceso de reconstrucción de este tejido social como actores indispensables en tanto con su apoyo afectivo se convierten en una luz de esperanza de que las cosas mejorarán y en el medio de contacto con un mundo exterior que ellos sienten como alguien lejano que los olvidó.

Para los internos, es importante, a su vez, que desde la experiencia de este trabajo, continúen asumiendo su responsabilidad y participación como actores principales en este escenario social y que se conviertan en multiplicadores de procesos de motivación y gestión al interior de su espacio geográfico actual, para posibilitar la multiplicación de situaciones que les permitan mejorar su cotidiana interacción y, así, luchar por mejorar sus condiciones de vida.

Por último, hacemos un llamado a los representantes de la psicología social comunitaria para que dentro de sus líneas de trabajo, tengan presente en forma constante, este tipo de población que como toda comunidad, también son un excelente objetivo de estudio pues sus

condiciones particulares enriquecen mucho la teorización y la práctica de esta disciplina, a la vez que son grupos sociales exageradamente vulnerables y demasiado proclives a padecer situaciones sociales problemas. La presencia de la psicología social comunitaria en los procesos de rehabilitación y resocialización de reclusos es altamente necesaria, e incluso, de extremada urgencia para colaborar en los procesos de reconstrucción social que debería ser el fin último de las instituciones carcelarias.

13 BIBLIOGRAFÍA

Barry, J. Wadsworth. "Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo". Editorial Diana. México. 1992.

Betancur, Wbaldo. "Psicología general". Fundación Universitaria Católica del Oriente; Rionegro.

Bonilla Castro, Elsy y otros. "Más allá del dilema de los métodos". Editorial Norma, segunda edición. D.C. 1997.

Camacho, Álvaro y otros. "Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia". Fescol – Fundación Friedrich Ebert de Colombia. 1997.

Delgado, J. Manuel; Gutiérrez, Juan. (Coordinadores) "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales". Ed. Síntesis; Madrid. 1998.

Díaz-Aguado, M.J. "El desarrollo socioemocional de los niños maltratados". Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 1996.

Dirección Seccional de Salud de Antioquia D.S.S.A. "Ecología humana, el remedio está en mí". Imprenta departamental. Medellín. 1999.

Dolto, Françoise. "psicoanálisis y pediatría". Siglo XXI editores. Madrid. 1977.

Dorsch, Friedrich y otros. "Diccionario de Psicología". Editorial Herder, Barcelona. 1991.

Freud, Sigmund. "El malestar en la cultura". Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 1975.

Gómez C., Rodrigo. "Bellavista: ¿Mito o realidad? Impresos litográficos personalizados siglo 3000. Medellín. 2000.

González G., Orlando y otros. "Psicología Social comunitaria". UNAD, Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas. Bogotá. 1999.

Jiménez V., Antonio. "La ciudad entre rejas". Bellavista. Medellín. 1999.

Jimeno, Myriam. "Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia". Editorial Universidad Nacional. Bogotá. 1996.

CIDH, OEA. "Informe sobre la situación de los derechos humanos en las cárceles de la República de Colombia", Bogotá, 15 de Junio de 2001.

Centro de estudios e intervenciones psicosociales Labriego. "Metodología de la intervención, sistematización de experiencias de campo en psicología social". Editorial Puma. Buenos Aires. 2001.

Defensoría del pueblo, "Situación carcelaria y personas privadas de la libertad". Documento de trabajo. Bogotá, 31 de Octubre de 2001.

Faúndez, Ulises a. "Análisis de información: características, metodologías, proyecciones". Publicaciones del Instituto de Ciencias Políticas, Universidad de Chile. Chile 1998

González, Antonio M. (editor). "Psicología comunitaria, fundamentos y aplicaciones". Ed. Síntesis. Madrid. 1998.

González, M. P.; Barrull, E.; Pons, C. Y Marteles, P. ¿Qué es la afectividad? Una visión biopsicosocial. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1998.

INPEC, Oficina de planeación, "Población discriminada por regionales". Cali, 22 de Octubre de 2001.

Lucas, Miguel. "Cómo trabajar los sentimientos". Ediciones Paulinas. Bogotá. 1992.

Martínez M., Miguel. "Comportamiento Humano: nuevos métodos de información". Trillás. México. 1996.

Mounier, Emmanuel. "Tratado del carácter". Ediciones Antonio Zamora. Buenos Aires. 1971.

Moscovici, Serge. "Psicología de las minorías activas". Ediciones Morata. Madrid. 1981.

ONU, "Centros de reclusión en Colombia: Un Estado De Cosas Inconstitucional Y De Flagrante Violación De Derechos Humanos", Bogotá, 31 de Octubre de 2001.

Orrego, John J. "El drama humano en las cárceles. La realidad del sistema carcelario y penitenciario en Colombia". Medellín. 2001.

Pichot, Pierre y otros. "D.S.M. IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales". Masson S.A. Barcelona. 1995.

Prada, José R. "Psicología de grupos". Indo-American Press Service. Bogotá. 1994.

Restrepo, Luis Carlos. "El derecho a la ternura". Arango editores. Bogotá. 1994.

Reyes V. Reynaldo "Déficits afectivos y deterioros en la adolescencia". Tesis doctoral. Univ. De Barcelona; Barcelona, 2000.

Riso, Walter. "Aprendiendo a quererse a sí mismo". Ediciones gráficas Ltda. Medellín. 1990.

Sandoval C., Carlos A. "Investigación cualitativa". Cercas Editores Ltda. Bogotá. 1997.

Shinyashiky, Roberto. "La caricia esencial: Una psicología del afecto". Grupo editorial Norma. Bogotá. 1993.

Simon Arroñade, María "Impacto Carcelario". Boletín del servicio penitenciario federal Argentino; Buenos Aires, 2002.

Torres C., Alfonso. "Estrategias y técnicas de investigación cualitativa". UNAD, Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas. Bogotá. 1998.

Universidad Externado de Colombia, Centro de Investigaciones y Consultorio Jurídico: "Fluctuaciones de la Población Penitenciaria Colombiana: Situación Actual y Perspectivas". Bogotá, 1993.

14 ANEXOS